



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

24^a sesión plenaria

Lunes 4 de octubre de 1999, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Baali (Argelia),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Tema 106 del Programa (continuación)

**Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la
situación social en el mundo y a los jóvenes, el
envejecimiento, los discapacitados y la familia:
seguimiento del Año Internacional de las Personas de
Edad**

Informe del Secretario General (A/54/268)

Proyecto de Resolución (A/54/L.6)

Sr. Enkhsaikhan (Mongolia) (*habla en inglés*): Mi delegación considera que la conmemoración del Año Internacional de las Personas de Edad, con el tema “Una sociedad para todas las edades” y en vísperas del próximo milenio, es un acontecimiento de especial importancia. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados, los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, es decir, toda la comunidad internacional, celebran activamente este Año adoptando medidas concretas para mejorar la situación de las personas de edad hoy y en los años venideros. Y existen razones bien fundamentadas para hacerlo. Por ejemplo, según las Naciones Unidas la tendencia de crecimiento de la población es tal

que en el año 2025, cuando la población mundial haya llegado a los 8.200 millones, el número de personas de edad habrá alcanzado los 1.100 millones, constituyendo así una parte importante de la población mundial. Este fenómeno debe acogerse con agrado como una señal de que la esperanza de vida y el nivel de vida en general están aumentando en todo el mundo, aunque lamentablemente no de manera uniforme.

El efecto de este fenómeno sobre las condiciones socioeconómicas de las sociedades ya está presentando desafíos a los gobiernos. Es en respuesta a este fenómeno y desafío que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha decidido observar el Año Internacional de las Personas de Edad, cuyo objetivo primordial es el de crear conciencia sobre el rápidamente cambiante panorama demográfico mundial, con sus desafíos, y crear políticas y estrategias adecuadas a nivel nacional, subregional, regional e internacional.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para encomiar a la Secretaría por la labor que ha realizado a fin de que este Año pueda ser celebrado de manera significativa. Tomamos nota con aprecio del amplio informe del Secretario General (A/54/268), que nos presenta un panorama claro de los progresos que se han logrado en el ámbito de las cuestiones relacionadas con el envejecimiento y los desafíos que nos esperan. El informe pone de relieve las actividades realizadas en todos los niveles.

En el anexo al informe, titulado “Temas principales de una consulta de expertos sobre la elaboración de un marco de políticas para una sociedad para todas las edades”, se expone un nuevo “orden para el envejecimiento”, en el que se aúna el pensamiento estratégico con medidas pragmáticas. Consideramos que los gobiernos y las organizaciones interesadas encontrarán este documento no sólo interesante e inspirador sino también muy útil.

Desde tiempos inmemoriales los mongoles han reverenciado a sus ancianos. Esto se ve reflejado en un proverbio muy conocido entre nosotros que dice: “las enseñanzas de los ancianos no tienen precio”. Por ese motivo la Constitución de Mongolia hace referencias especiales a los ancianos. Declara que cada ciudadano de Mongolia tiene derecho a recibir asistencia financiera y material en la vejez. Esta disposición de la Constitución establece las bases jurídicas para la atención a las personas de edad.

La población de Mongolia es relativamente joven. Las personas de edad constituyen alrededor del 8% de la población. No obstante, necesitan nuestra atención y cuidados especiales, particularmente en la actualidad. La razón es que, como muchos otros países que están atravesando cambios fundamentales, Mongolia está enfrentando los desafíos del período de transición.

En Mongolia las reformas del mercado se han acelerado audazmente a través de la liberalización del comercio y de los precios, la privatización a gran escala y otras medidas económicas. Sin embargo el proceso de reforma no ha estado exento de dificultades, y estas dificultades están afectando directamente la vida de nuestro pueblo, especialmente de las personas de edad y otros sectores vulnerables de la sociedad.

Los ingresos —esto es, las pensiones de las personas de edad— se han reducido enormemente como consecuencia de la inflación y del aumento registrado en los precios. Las pensiones están al nivel de lo que se requiere para una subsistencia mínima e incluso por debajo de él, de modo que no resultan suficientes para satisfacer las necesidades básicas de una vida normal. Aunque el monto de las pensiones se ha elevado en el pasado, los incrementos fueron pronto absorbidos por la inflación y el alza de los precios. El Gobierno actual está contemplando un ulterior aumento de las pensiones.

Teniendo en cuenta la difícil situación de las personas de edad, el Estado y el Gobierno están adoptando algunas medidas jurídicas y administrativas para aliviar la carga que pesa sobre ellas. Tanto es así que el Gobierno sufraga los

gastos del seguro de salud para las personas de edad, así como los gastos de viajes a larga distancia en que incurren como consecuencia de tratamientos médicos. Asimismo, las personas de edad también tienen derecho a obtener préstamos en condiciones favorables para mejorar sus condiciones de vivienda. Aquellos que viven en la ciudad capital están exentos del pago de las tarifas de los ómnibus de la ciudad. Como resultado de la privatización, muchas personas de edad del ámbito rural se han beneficiado con la privatización del ganado. Se brinda cuidado y protección especiales a las personas que viven solas y a aquellos que no están capacitados para llevar una vida independiente. Se los aloja en centros especiales de atención y se les proporcionan alimentos y vestimenta en forma gratuita. Sin embargo, estas medidas no son suficientes para aliviar las cargas que recaen sobre las personas de edad. Todavía queda mucho por hacer.

Al celebrar el Año Internacional de las Personas de Edad, el Gobierno de Mongolia ha declarado el año 1999 como el Año Nacional de las Personas de Edad, y está adoptando medidas concretas para encarar los problemas de esas personas en Mongolia. De esta manera, se ha establecido un comité nacional y se ha adoptado un plan local y nacional de gran alcance, que se está poniendo en ejecución. El Año y otras actividades pertinentes se están promoviendo ampliamente a través de los medios de comunicación.

El Gobierno de Mongolia ha lanzado recientemente el Programa Nacional 1999—2004 para la salud y el bienestar social de las personas de edad. Una de las formas de mejorar los niveles de vida de las personas de edad estriba en proporcionar una oportunidad realista de obtener empleo con posterioridad a la jubilación, permitiendo así que las personas de edad tengan un ingreso adicional. Enmiendas recientes a leyes clave de orientación social crean un ámbito jurídico y administrativo más favorable, así como condiciones para promover el bienestar social y aumentar las fuentes de ingresos para las personas de edad. Además, el Gobierno ha contemplado en el presupuesto alguna asistencia financiera para las personas de edad, que están activamente comprometidas con negocios de pequeña y mediana escala y con cooperativas.

A pesar de todo el apoyo brindado por el Gobierno y algunas organizaciones no gubernamentales a las personas de edad, desafortunadamente la pobreza sigue afectándolas duramente. Tomará algún tiempo y requerirá un considerable progreso económico la posibilidad de aliviar realmente las dificultades que padecen las personas de edad. Sin embargo, la celebración del Año Internacional está ayudando

en algunos aspectos a reducir las penurias y a crear conciencia acerca de los problemas y de los desafíos que tenemos por delante.

El respeto de los ancianos es una de las características más notables de nuestra sociedad y de nuestra cultura tradicionales. Siempre hemos respetado y valorado el papel constructivo que las personas de edad desempeñan en la sociedad, incluido su papel en la familia, en las organizaciones, en la política y en el bienestar. Como se destaca en el informe del Secretario General, Mongolia está adoptando medidas para el uso adecuado de las habilidades y de la sabiduría de las personas jubiladas, a la vez que se alienta a las personas de edad para que compartan la experiencia de su vida y de su trabajo con las generaciones más jóvenes.

Por último, como patrocinador del proyecto de resolución sobre este tema, mi delegación expresa su anhelo de que sea adoptado sin someterlo a votación, precisamente como ocurriera con resoluciones similares en años anteriores.

Sr. Shen Guofang (China) (*habla en chino*): La delegación china apoya la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China.

En 1992, en su cuadragésimo séptimo período de sesiones, la Asamblea General adoptó una resolución por medio de la cual se declaró el año 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad. Esto constituyó un indicio de que el problema del envejecimiento de la población se ha convertido en una cuestión importante de interés mundial, que atrae la preocupación y la atención amplias de la comunidad internacional. Nos conforta observar que en los años transcurridos desde la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, de 1982, las Naciones Unidas han adoptado una serie de medidas positivas que han ayudado a que la comunidad internacional preste más atención a la cuestión del envejecimiento de la población. La decisión de las Naciones Unidas de hacer del último año del milenio el Año Internacional de las Personas de Edad, así como las actividades pertinentes a diversos niveles que se llevan a cabo a lo largo del mundo, revisten gran significación para señalar a la atención de todo el mundo la cuestión del envejecimiento. De esta manera, se está proporcionando un ímpetu vigoroso en todos los países del mundo para emprender esfuerzos orientados a encarar la cuestión, así como para aplicar los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad.

Como consecuencia del progreso alcanzado en China en las áreas de la economía, la ciencia y la tecnología, la educación, la cultura y la salud, así como del mejoramiento de los niveles de vida de la población china, la esperanza de vida promedio del pueblo chino se ha elevado y alcanzado ahora aproximadamente los 70 años de edad. Por consiguiente, tanto el número absoluto de la población senescente china como el porcentaje de nuestra población total anciana están en aumento. Se proyecta que para el año 2020 habrá 230 millones de personas de edad en China, representando el 15,6% de la población total. Se espera que la magnitud de esta población continúe aumentando, llegando a 410 millones para el año 2050. Para entonces, las personas de edad representarán el 27,4% de la población total. Eso significa que de cada cuatro habrá una persona de edad.

Esa enorme población de personas de edad y su rápido crecimiento plantearán un importante desafío para un país como China, cuya economía todavía no está muy desarrollada. El Gobierno chino ha asignado a esta cuestión una alta prioridad y ha adoptado medidas en las áreas de la legislación y el bienestar social. Hemos formulado en China un plan de acción sobre el envejecimiento. En este plan se establecen objetivos específicos para nuestro trabajo a fin de garantizar que las personas de edad gocen de apoyo y de atención médica, a la vez que contribuyan a la sociedad, comprometidas con un aprendizaje a lo largo de sus vidas así como sobrellevando una vida feliz.

En forma gradual se está conformando un sistema de bienestar social adecuado a las condiciones de China. El sistema integra el papel del Gobierno, la comunidad, la familia y el individuo. Hasta ahora hemos logrado aplicar este programa de manera exitosa.

El Gobierno chino brindó su decidido apoyo a la resolución de las Naciones Unidas que designó este año como el Año Internacional de las Personas de Edad. También hemos apoyado otras resoluciones pertinentes de la Organización. El 28 de octubre de 1998, en nombre del Consejo de Estado y del Presidente Jiang Zemin, el Vicepresidente Hu Jin Tao pronunció un discurso, que se difundió por televisión a toda la nación, acerca de la conmemoración del Año Internacional. Esto ayudó a dar publicidad al Año Internacional y a su lema: "Una sociedad para todas las edades".

El Consejo de Estado emitió una circular para los departamentos y ministerios que están bajo su autoridad y para los Gobiernos locales en diversos niveles a efectos de que organizaran actividades conmemorativas. La respuesta hasta la fecha ha sido muy activa. A nivel estatal, el orga-

nismo coordinador de tales actividades, el Comité Nacional de China sobre el Envejecimiento, desempeñó un papel activo en este sentido. Un vasto número de organizaciones no gubernamentales locales y nacionales, de organizaciones de las personas de edad y los medios de comunicación, así como muchas asociaciones privadas han llevado a cabo actividades conmemorativas. Además, el Gobierno chino está trabajando diligentemente en el informe de la República Popular de China sobre el envejecimiento y lo presentará pronto a las Naciones Unidas. El informe detallará más aún las actividades conmemorativas emprendidas por China en relación con el Año Internacional.

La humanidad está avanzando hacia un nuevo milenio, en el cual el envejecimiento de la población se convertirá en una cuestión social muy importante. Constituye un tema particularmente complejo para los países en desarrollo. Formulamos un llamamiento a las Naciones Unidas para que adopten medidas aún más significativas a efectos de enriquecer y fortalecer la labor de los órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, así como para ofrecer mayor asistencia y apoyo tecnológicos a los países en desarrollo, especialmente a aquellos con una vasta población que está envejeciendo a una tasa acelerada. Confiamos en que, mediante los esfuerzos concertados de toda la comunidad internacional, la humanidad pueda con seguridad dar paso a una sociedad para todas las edades.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (habla en árabe): Constituye para mí un placer hacer uso de la palabra en esta gloriosa ocasión en que se celebra el Año Internacional de las Personas de Edad, no sólo como gratitud hacia aquellos que han dedicado su experiencia, sus energías y sus vidas al servicio de la sociedad, sino también porque creemos que su continua generosidad y su pericia acumulada contribuirán en gran medida a un futuro más brillante. Deseo asociarme a la declaración efectuada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China.

No hay duda alguna que la atención completa a las personas de edad representa un noble objetivo que debemos tratar de lograr tanto por medio de las instituciones oficiales y de las autoridades y los organismos asociados, como a través de los servicios voluntarios de organizaciones civiles y populares, o mediante la activación e intensificación del papel directo de la familia o de las familias adoptivas en el cuidado de las personas de edad. Una mayor formación de conciencia y una mejor atención de la salud de las personas de edad han aumentado inclusive sus esperanzas de vida a tasas muy superiores a las del pasado, lo cual ha conducido a un incremento exponencial en la proporción de las personas de edad respecto de otros grupos

de la sociedad egipcia. Las estadísticas señalan tasas similares para hombres y mujeres.

En Egipto utilizamos la edad como un criterio objetivo para definir a las personas de edad. No utilizamos el criterio subjetivo de los síntomas de envejecimiento, con todos sus problemas de salud conexos y las implicaciones sociales. Esto puede diferir con el criterio aplicado en otros países. Es así que consideramos que toda persona de más de 60 años es una persona de edad.

Nuestro Gobierno fundamenta su política de lograr una vida digna para las personas de edad en nuestras creencias religiosas tolerantes, así como en los valores sociales que tienen raíces profundas en la sociedad egipcia desde tiempos inmemoriales. Al aplicar nuestras políticas recurrimos a muchos instrumentos, con inclusión de la coordinación entre instituciones que pueden desempeñar papeles fundamentales o auxiliares en la prestación de servicios o modelos de cuidado o de apoyo para las personas de edad, con vistas a aumentar al máximo los beneficios derivados de nuestras políticas sociales en este sentido.

El Gobierno egipcio, representado por el Ministro de Seguridad Social y Asuntos Sociales, apoya el trabajo civil y voluntario por medio de contribuciones financieras o brindando el apoyo técnico necesario a las sociedades voluntarias con vistas a incorporarlas en un plan amplio para la atención de las personas de edad. Egipto está emprendiendo una vasta campaña de sensibilización respecto de las personas de edad y de sus derechos. Al respecto, hemos estado reuniendo datos por categorías acerca de las personas de edad, así como catalogado todas las legislaciones pertinentes para utilizarlas como puntos de referencia.

El Gobierno recurre a las aptitudes de expertos y especialistas en el campo de la psicoterapia para las personas de edad a fin de prepararlos psicológica y socialmente para que acepten su envejecimiento. Hemos modernizado los servicios estatales que se ofrecen a varios grupos sociales, especialmente a aquellos que se ocupan del cuidado de la salud de las personas de edad. Hemos aumentado el número de oficinas para los servicios domiciliarios que se brindan a las personas de edad y construido hogares nuevos y modernos para aquellos que no están capacitados para sostenerse a sí mismos tanto desde el punto de vista asistencial como financieramente. Bajo el lema "Una sociedad para todas las edades", hemos desarrollado un programa encaminado a establecer vínculos entre los jóvenes y las personas de edad, a fin de lograr una continuidad entre las generaciones por medio de actividades conjuntas que promueven la interacción y la integración de grupos de todas las edades.

Dada la importancia que asignamos a la cuestión de las personas de edad a nivel internacional, Egipto ha participado con la comunidad internacional en la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad. El Gobierno ha desarrollado un plan que se aplicará plenamente para fines de octubre de 1999. Hemos promovido el Año Internacional de las Personas de Edad en todos los medios de comunicación, ya sean audiovisuales o escritos. Asimismo hemos emitido un sello postal conmemorativo en oportunidad del Año Internacional y una guía de servicios que está a disposición de las personas jubiladas y de los ciudadanos de la tercera edad. El Gobierno ha organizado seminarios para examinar la situación actual de las personas de edad, así como sus problemas físicos, psicológicos y sociales, a fin de ampliar el papel activo que ellas pueden desempeñar para el desarrollo de su sociedad al brindar apoyo a las familias, que constituyen el núcleo de la comunidad, así como en otras esferas en las cuales las personas de edad pueden contribuir.

No hay duda que los esfuerzos nacionales no pueden operar en el vacío. A fin de que sean fructíferos, esos esfuerzos deben desarrollarse en un ámbito internacional favorable con el apoyo de expertos técnicos y recursos financieros. En este sentido, faltaría a mi deber si no expresara mi agradecimiento al Secretario General por su informe que figura en el documento A/54/268, titulado “Año Internacional de las Personas de Edad, 1999: actividades y legado”. El informe evalúa los esfuerzos de las Naciones Unidas para reflejar el lugar prominente de que disfrutan las personas de edad en el programa internacional de desarrollo. Tomamos nota con satisfacción que el informe pone de relieve cuatro esferas que están intrínsecamente relacionadas con el bienestar de las personas de edad: la situación de las personas de edad, el desarrollo individual a lo largo de la vida, las relaciones entre las generaciones y el envejecimiento de la población y el desarrollo.

En este sentido, deseo rendir homenaje al papel constructivo que ha desempeñado el sistema de las Naciones Unidas en todas estas esferas, sea organizando seminarios o proporcionando asistencia financiera y técnica a los Estados. Pedimos a las Naciones Unidas que sigan llevando adelante esos esfuerzos, que son indispensables para que los Estados puedan aplicar con éxito sus planes nacionales.

No se puede crear un entorno internacional productivo y favorable sin los esfuerzos concertados y la voluntad de todos los miembros de la comunidad internacional, ya sean Estados u organizaciones. Además de los esfuerzos de las Naciones Unidas por proporcionar un marco de coordinación y desempeñar acciones conjuntas —y acogemos con

beneplácito sus actividades en esta esfera— pensamos que los países individuales son responsables de iniciar esas acciones colectivas proporcionando recursos materiales y financieros.

No debemos olvidar los efectos adversos que han experimentado los países en desarrollo como resultado del fenómeno de la mundialización, que impiden que esos países apliquen sus planes de desarrollo y obstaculizan sus esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos en un mundo caracterizado por una brecha creciente entre los ricos y los pobres. El número de ricos aumenta; los que tienen, tienen cada vez más, y los que no tienen, tienen cada vez menos.

La cooperación internacional debe adquirir una nueva dimensión que logre que los que tienen sean más responsables a fin de que no se desintegre el tejido de la sociedad internacional. Ante esas condiciones adversas, los países desarrollados deben, más que nunca, cumplir sus promesas de apoyar los esfuerzos de desarrollo, incluido el mantenimiento de sus niveles de asistencia oficial para el desarrollo.

Sr. Rahman (Malasia) (*habla en inglés*): Es un honor para mí participar en esta reunión de la Asamblea dedicada al tema del envejecimiento de la población, que estoy seguro que a todos nos preocupa cada vez más. Mi delegación felicita a las Naciones Unidas por sus esfuerzos persistentes e incansables en los tres decenios pasados, que culminaron con la proclamación de este año como Año Internacional de las Personas de Edad. Es sin duda una llamada de aviso oportuna para que la comunidad internacional realice un cambio de paradigma y de mentalidad sobre esta cuestión importante y emergente del aumento de la esperanza de vida de las personas, que está conduciendo a un mayor envejecimiento de la población del mundo.

La habilitación de la mujer, con un mayor acceso a la educación y al empleo, así como el advenimiento de la ciencia y la tecnología, con sus mejoras consiguientes en la atención sanitaria y en la calidad de vida, han producido una transición demográfica en el mundo en cuanto a la disminución de las tasas de mortalidad y fertilidad, mientras que la esperanza de vida aumenta continuamente. Estos fenómenos presentan una nueva serie de desafíos y oportunidades para todas las naciones. Su impacto sobre las políticas macroeconómicas y sobre el desarrollo social y sostenible, si bien es evidente, precisa que se realicen estudios y análisis adicionales profundos e integrados.

Las necesidades de los ancianos son básicamente las mismas que las de otras generaciones: alimentos, vivienda, empleos, educación y protección de sus derechos jurídicos. Sin embargo, también requieren oportunidades y sistemas de apoyo para que puedan generar ingresos y obtener seguridad social y atención sanitaria. Ahora, el desafío para los Gobiernos es cómo incorporar y reflejar esas necesidades nuevas y mayores en su distribución de recursos, servicios y otros marcos institucionales jurídicos y conexos.

No se debe considerar a la generación de personas de edad como un activo en depreciación, ya que si existen unas políticas adecuadas puede continuar llevando vidas ricas y útiles y realizar una contribución positiva a la comunidad.

Evidentemente, el enfoque y la respuesta a este desafío de la población senescente puede ser diferente en cada país, ya que cada uno de ellos está regido por sus propias tradiciones, normas y valores, pero la inquietud común primordial es proporcionar cuidados y cariño.

Tradicionalmente, la sociedad malasia, con sus creencias religiosas inherentes y valores sociales orientales, cuida y ama a sus ancianos. Sin embargo, debido a la habilitación de la mujer y al aumento en el bienestar económico y la urbanización, ya se ha producido una disminución en el número de familias extensas. En este contexto, el Gobierno, junto con el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad en su conjunto, pueden tener que intervenir de forma activa.

Para el año 2000 la mayoría de las personas de edad del mundo, aproximadamente el 51%, vivirá en zonas urbanas. En los países desarrollados, alrededor del 78% de las mujeres de edad y el 75% de los hombres de edad vivirán en zonas urbanas, mientras que en los países en desarrollo la mayoría de las personas de edad de ambos sexos seguirá viviendo en las zonas rurales. Hoy día, cuando la población mundial ha alcanzado los 6.000 millones de personas, una de cada 10 personas tiene 60 años o más. Para el año 2030, más de 1.400 millones de personas tendrán más de 60 años, la mayoría de ellas en la región de Asia y el Pacífico. Para el año 2050, cuatro de cada cinco personas tendrán más de 60 años, y para el año 2150, una de cada tres. Esas proyecciones demográficas señalan la necesidad urgente de establecer una colaboración efectiva entre los Gobiernos, las instituciones internacionales y las organizaciones privadas para formular una estrategia de acción integrada a fin de garantizar que este segmento de la sociedad no quede excluido, marginado o convertido en una subclase, sino que se incorpore a la corriente principal de la vida nacional.

En Malasia se estima que para el año 2000, alrededor del 6,1% de la población, es decir, 1.400.000 personas, tendrán 60 años o más. Según las proyecciones demográficas, para el año 2020 el número de personas de edad en Malasia aumentará a 3.200.000 personas, el 9,5% de la población. En el contexto de esta tendencia de población, el 25 de octubre de 1995 el Gobierno malasio formuló la Política Nacional sobre las Personas de Edad. Esta política, entre otras cosas, incorpora como objetivo principal de su estrategia la dignidad y el honor, la independencia, la participación en la vida, los cuidados y la protección y la investigación y el desarrollo para el bienestar de las personas de edad, lo que concuerda con las cinco categorías de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad: independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad.

En aplicación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, aprobado en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, celebrada en Viena en 1982, el Gobierno de Malasia también aprobó el establecimiento del Consejo Nacional Asesor y Consultivo para las Personas de Edad y el Plan de Acción de la Política Nacional para las Personas de Edad. El Plan de Acción es amplio y contiene propuestas para la acción, así como programas y actividades que deben realizar todos los organismos gubernamentales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad, los grupos y las personas. Esos programas y actividades abarcan la educación, el empleo, la participación en la sociedad, el bienestar, el transporte, la vivienda, los sistemas de apoyo familiar, la salud, la seguridad social, los medios de comunicación y la investigación y el desarrollo.

Malasia ha observado el Día Internacional de las Personas de Edad todos los años desde 1991. Se celebran varios programas para conmemorar el Día y resaltar la cuestión del envejecimiento con el objetivo de aumentar la toma de conciencia a nivel de todas las generaciones a fin de promover una participación activa y la creación de redes.

Malasia considera que la preparación de toda la población para las fases posteriores de la vida es parte integral de su marco de política social y de desarrollo económico. A pesar de la habilitación de la mujer, que ha ampliado su acceso a la educación, al empleo y a los procesos de toma de decisión en la familia, conduciendo así a un aumento en el número de familias nucleares, a una disminución de la fertilidad y de las tasas de mortalidad y a una mayor esperanza de vida, Malasia está tomando medidas efectivas para asegurar el mantenimiento de los vínculos y los valores familiares y que el cuidado de las personas de edad continúa siendo responsabilidad de la familia.

Malasia también alienta a los hijos a cuidar de las personas de edad. Desde 1992 ha proporcionado incentivos fiscales al efecto. De conformidad con el nuevo sistema de remuneración del sector público en Malasia, los beneficios médicos para los empleados en el sector público también se hacen extensivos a sus padres. El Gobierno, tanto por cuenta propia como en asociación con las organizaciones no gubernamentales, también ha proporcionado viviendas para este grupo. El diseño futuro de las viviendas de bajo coste tendrá en cuenta las necesidades de las familias ampliadas.

El plan de acción para aplicar la política nacional para las personas de edad incorporará las características del Año Internacional de las Personas de Edad. Para el primer decenio del nuevo milenio, el Gobierno de Malasia ha establecido el Segundo Consejo Consultivo sobre la Economía Malasia, formado por 150 miembros que representan a partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado, órganos profesionales y grupos minoritarios, cuyas opiniones sobre políticas incluirán las necesidades de la población de edad en el contexto del desarrollo de recursos humanos, la ciencia y la tecnología, la erradicación de la pobreza, la ingeniería social y la unidad nacional.

A nivel internacional, Malasia ha participado activamente en conferencias sobre las personas de edad. La más reciente fue la Cuarta Conferencia Mundial sobre el Envejecimiento de la Federación Internacional de la Vejez, celebrada del 5 al 9 de septiembre de 1999 en Montreal, Canadá, en conjunción con el Año Internacional de las Personas de Edad.

Malasia continuará teniendo en cuenta los cambios en las características y las expectativas de los ancianos, como la necesidad de contar con mayor independencia financiera y personal, así como el desarrollo de relaciones de interacción mutua en lugar de relaciones de dependencia en su planificación para los ancianos. El Gobierno está examinando una solicitud del sindicato de funcionarios para que se aumente a 58 años la edad de jubilación obligatoria, que en la actualidad es de 55 años. Ahora existen planes para establecer programas que mejoren las capacidades de las personas de edad a fin de garantizar que puedan continuar siendo una parte productiva de la sociedad. A fin de aliviar la carga financiera para el Gobierno, también existen propuestas para desarrollar una red de seguridad y sistemas de cuidados médicos privados para ese grupo.

El tema del Año Internacional de las Personas de Edad es "Hacia una sociedad para todas las edades". Mi dele-

gación cree que es muy acertado. Para todas las naciones en esta nueva economía de conocimientos y capital humano, el componente del grupo de las personas de edad nunca se deprecia completamente. Sin duda son un activo valioso que merece la equidad entre las generaciones.

Malasia confía en que este toque de atención de las Naciones Unidas llevará un mensaje de esperanza y realización a las personas de edad del mundo en momentos en los que ellas, y el resto de los 6.000 millones de habitantes del mundo, se preparan para los desafíos del nuevo siglo y el nuevo milenio.

Sr. Ngo Quang Xuan (Viet Nam) (*habla en inglés*): Hace siete años, en 1992, la Asamblea General decidió proclamar al año 1999 Año Internacional de las Personas de Edad. Esa decisión muestra no sólo un concepto claro del fomento de una sociedad para todas las edades, sino también nuestro firme compromiso con su aplicación al entrar en un nuevo milenio. Ha llegado la hora de que recapitemos sobre lo conseguido y miremos hacia delante a fin de determinar qué más podemos hacer para lograr este noble objetivo.

En todas las partes del mundo la situación de las personas de edad depende no sólo de su desarrollo personal, sino en gran medida de la política social del Estado, de la situación socioeconómica del país y de la familia. Debido a su edad y su estado de salud, las personas de edad pertenecen a un grupo social con necesidades especiales. Cuando existen circunstancias difíciles, como crisis o transformaciones económicas o financieras, se vuelven más vulnerables.

En mi país las personas de edad representan un 10% de la población. Es una tradición ancestral, atesorada por toda la sociedad, que a las personas mayores se las respeta y se las cuida porque representan una sabiduría viva. En nuestra política estatal actual, las personas de edad forman una generación que ha realizado una gran contribución a nuestra magnífica historia nacional. También se las venera por haber generado, criado y educado a las generaciones más jóvenes a fin de que continuaran con la causa de la defensa y la construcción nacionales. El artículo 67 de nuestra Constitución estipula claramente que los ancianos recibirán asistencia del Estado. De conformidad con la ley sobre el matrimonio y la familia, la responsabilidad primordial del cuidado de las personas de edad recae en las propias familias. El Estado, mediante su mecanismo local, proporciona asistencia concreta, como subsidios financieros, viviendas y atención médica. La Asociación Vietnamita de Personas de Edad, creada hace cuatro años, tiene una red a nivel de la comunidad que cubre casi el 90% de las comuni-

dades del país. Es una organización de masas, cuyas funciones principales son ayudar a cuidar la vida material y espiritual de las personas de edad y lograr que participen en las actividades políticas, sociales y culturales de las comunidades locales.

En ese contexto nacional, Viet Nam ha hecho plenamente suyos los conceptos y estrategias centrales originados en la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento celebrada en 1982, que han guiado la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad. El 30 de septiembre de 1998, el Primer Ministro aprobó las instrucciones sobre la observancia en Viet Nam del Año Internacional de las Personas de Edad. Esas instrucciones gubernamentales establecieron las metas a lograr en la educación sobre la trascendencia y los objetivos del Año Internacional y la aprobación de normas y políticas actualizadas sobre cuidados a las personas de edad. Este documento también definió los deberes de los Ministerios interesados, así como la coordinación entre ellos.

En Viet Nam se ha establecido un comité nacional encargado de organizar el Año Internacional, presidido por un Viceprimer Ministro. El comité tiene la responsabilidad de organizar un programa de alcance nacional para crear conciencia sobre el significado del Año Internacional, así como sobre los avances resultantes de investigaciones internacionales y nacionales con respecto a la salud y otros aspectos del cuidado de las personas de edad. El comité ha elaborado y ha dirigido la aplicación de un plan nacional de acción para la observancia del Año Internacional, destinado a promover una vida feliz, sana y útil de las personas de edad de Viet Nam, alentándolas a participar en las actividades comunitarias y celebrando y multiplicando las buenas prácticas y los logros positivos de las personas y organizaciones en el cuidado de las personas de edad. La ejecución del plan nacional de acción se centra en lo siguiente: actividades sobre el respeto y el amor por las personas de edad, cuidado de la salud y tratamiento médico, respeto del papel de las personas de edad en cada familia y en la sociedad en su conjunto, y respuesta a su deseo de mejorar conocimientos y actividades recreativas de acuerdo con la edad.

Durante el Año Internacional, la Asociación de Personas de Edad de Viet Nam ha procurado especialmente alentar a sus miembros, en todos los niveles, a que, por medio de la Asociación, estudien el proyecto de Ordenanza sobre el cuidado de las personas de edad y hagan contribuciones al respecto; examinen y evalúen la aplicación de las instrucciones del Primer Ministro sobre la observancia del Año Internacional e impulsen un movimiento nacional de personas de edad distinguidas y preparen una reunión

nacional de personas de edad distinguidas de todas las esferas de la vida, que elegirán representantes para que asistan a la Conferencia de Héroes Nacionales, que el Gobierno convocará a fines del año 2000.

Habida cuenta de las severas limitaciones del presupuesto estatal, el Gobierno de Viet Nam se ha hecho cargo de la mayor parte del gasto en investigación sobre el envejecimiento y se ha esforzado por mejorar, paso a paso, los servicios sociales básicos para todos, incluidos los ancianos. El Gobierno también se ha empeñado mucho en concienciar a las personas, familias y organizaciones acerca de su responsabilidad de proteger y cuidar a las personas de edad y alentarlas a asumirla. Esto se ha hecho mediante el sistema educacional del Estado, así como con el programa de propaganda de la Asociación de Personas de Edad. En otras palabras, existe una estrecha asociación entre el Gobierno y la sociedad mediante las organizaciones no gubernamentales que trabajan por el bienestar de las personas de edad de Viet Nam.

Mirando hacia el futuro, en vista de los rápidos cambios en la naturaleza y alcance del envejecimiento demográfico, compartimos la opinión de que hay que promover la inversión en el desarrollo humano durante toda la vida, y apoyar las instituciones sociales integradas desde el punto de vista de la edad. Es muy importante llegar a la generación joven para contribuir a fomentar relaciones entre las generaciones y estimular a los jóvenes a ver más allá de los estereotipos tradicionales de las personas de edad y para que logren una imagen más positiva del proceso de envejecimiento y sus efectos. Otra esfera importante es la mejora de la investigación y el intercambio de información sobre el envejecimiento. Esperamos que el Año Internacional de las Personas de Edad nos dé el impulso necesario para llegar en el siglo próximo a una sociedad que sea realmente para todas las edades.

Sra. Takamura (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hace un año las Naciones Unidas inauguraron el Año Internacional de las Personas de Edad. Aunque el Año aún no ha terminado, es apropiado que nos reunamos hoy para honrar el pasado y contemplar el futuro.

El Año Internacional de las Personas de Edad nos ha dado una oportunidad singular. Nos ha obligado a prestar más atención de la usual a los cambios de las tendencias demográficas mundiales, a tener en cuenta las oportunidades y desafíos que surgen como consecuencia, a imaginar nuestro mundo en el próximo milenio, a estimular la creación de un nuevo orden para la longevidad y a alentar a nuestros sectores públicos y privados por igual a que em-

prendan la elaboración de una política y de propuestas programáticas progresistas sobre el envejecimiento. Por consiguiente, damos las gracias a las Naciones Unidas por este año especial.

Me complace informar que en los Estados Unidos, durante el Año Internacional de las Personas de Edad, hemos dado gran énfasis a la discusión de políticas y programas esenciales, a fin de prepararnos para la longevidad de la población frente al siglo XXI. En octubre pasado el Comité de los Estados Unidos para celebrar el Año Internacional de las Personas de Edad realizó un acto de inauguración en la ciudad de Nueva York. En diciembre clausuraremos oficialmente el año, en Washington, D.C., con una ceremonia especial patrocinada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos, el Comité de los Estados Unidos y otros. Sin embargo, nuestros debates sobre políticas y programas continuarán por mucho tiempo en el futuro.

En febrero pasado, en la Comisión de Desarrollo Social, nuestra delegación presentó un informe sobre una cantidad de actividades federales destinadas a conmemorar el Año. Por ejemplo, el Departamento de Trabajo celebrará una conferencia nacional sobre servicios y empleo a las personas mayores. El Departamento de Transporte está patrocinando una conferencia internacional sobre el “Transporte para una sociedad senescente”, precedida por reuniones en ayuntamientos, en todo Estados Unidos y en el Canadá. La Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos constituyó un comité especial para ofrecer actividades y materiales especiales de información para adultos de edad.

Además, el Comité Federal para el Año Internacional de las Personas de Edad, que preside la Administración sobre el Envejecimiento, del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, convocó un simposio, en junio, que reunió a casi 300 administradores de edad de toda la rama ejecutiva, para abordar las repercusiones en la política y los programas de nuestra sociedad rápidamente senescente. El simposio estableció una base para promover la política federal y el programa para las personas de edad y sus familias en el siglo XXI, centrándose específicamente en cuestiones relacionadas con la seguridad económica, el envejecimiento en su propio hogar, las personas de edad como recursos, la promoción y atención de la salud y la discapacidad y los cuidados a largo plazo. Durante el simposio establecimos nuevas asociaciones para informar nuestras políticas y programas en el futuro. Este Comité Federal gubernamental de carácter único continuará su labor en el siglo próximo para estimular

las asociaciones innovadoras, de cooperación e interinstitucionales.

Las comunidades de todo Estados Unidos también han adherido calurosamente al Año Internacional de las Personas de Edad. Nuestros Gobernadores han proclamado la observancia del Año Internacional en sus Estados. Por ejemplo, varios organismos estatales de Illinois, Carolina del Norte y California que tratan del envejecimiento han creado manuales de recursos llenos de ideas para el Año Internacional. Grupos de iglesias nacionales, como la *Presbyterian Church's Office on Older Adult Ministry* y el *United Methodist Committee on Older Adult Ministry* han desarrollado guías para las congregaciones que tienen adultos de edad. Organizaciones nacionales de senescentes y no senescentes han dedicado sus conferencias anuales y sus publicaciones al Año Internacional de las Personas de Edad y al tema “Una sociedad para todas las edades”. Nueva York, California, Michigan y Tennessee hicieron anuncios, en servicios públicos, sobre el Año Internacional y establecieron sitios de Internet para explicar sus actividades. Carolina del Sur utilizó esta observancia para destacar las contribuciones especiales que hacen las personas de edad a sus ciudades y Estados. El *Pennsylvania Department on Ageing*, junto con sus organismos de zona que se ocupan de la cuestión del envejecimiento y otros departamentos y organismos y organizaciones del Commonwealth generaron más de 500 eventos durante el Año. Un organismo de zona sobre el envejecimiento ofreció subvenciones especiales a escuelas públicas y privadas para programas o eventos intergeneracionales. Universidades, hospitales, escuelas, compañías privadas y centros de personas mayores en todo Estados Unidos han encontrado formas útiles de observar el Año. Y, por supuesto, varios Estados participaron en el Marcha Global que se realizó hace pocos días. Estos son sólo algunos ejemplos que demuestran el compromiso de los Estados Unidos de alcanzar los objetivos del Año.

Al llegar a su fin el Año Internacional de las Personas de Edad, tenemos conciencia de la necesidad de continuar el impulso con que empezó. Seguiremos actuando con el apoyo de numerosos interlocutores del sector gubernamental, industrias privadas, la comunidad de entidades sin fines lucrativos, los medios de información y las instituciones educativas, por nombrar sólo algunos. Tenemos una necesidad urgente, en los Estados Unidos y en el mundo, de preparar a nuestras naciones para una población longeva y para asegurar que nuestros pueblos tengan amplias oportunidades de planear una larga existencia y una mejor calidad de vida.

Para terminar, quisiera citar a Donna Shalala, nuestra Secretaria de Salud y Servicios Humanos. En el simposio que celebramos en junio pasado dijo:

“Como nos lo dice el tema del Año Internacional, nuestra misión es ayudar a construir una sociedad de todas las edades, una sociedad en que la participación y la independencia y la propia realización, el carácter y la dignidad no sean solamente principios loables sino el modo de vida de cada norteamericano de edad.”

Este es nuestro deseo para todas las naciones y para nuestros hermanos y hermanas con los que compartimos el planeta.

Sr. Ramsaran (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Ciertamente me complace tener el privilegio de participar en estas sesiones plenarias de la Asamblea General sobre el seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad. También deseo adherir a la declaración de Guyana, formulada en nombre del Grupo de los 77 y China.

Las personas de edad han trabajado duramente y durante mucho tiempo y dejarlas de lado sería la peor crueldad. Necesitamos integrarlas en la sociedad y hacerlas parte en todos los aspectos del proceso de desarrollo de nuestras naciones. Ellas tienen mucho que ofrecer y necesitamos recibir los tesoros que poseen. La designación de 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad brinda a la comunidad internacional la oportunidad de concentrar efectivamente la atención en este fenómeno sin precedentes del envejecimiento de la población y de sus consecuencias a nivel mundial, regional y nacional.

Se prevé que entre los años 2000 y 2050 la población mundial puede aumentar en un 54%, en general, en un 241% para las personas de más de 65 años de edad y en un 380% para las personas de más de 80 años de edad. Además, la mayoría de las personas de edad viven en los países en desarrollo, y se estima que para el año 2030 su población superará el 70%.

Trinidad y Tabago también se enfrenta a un crecimiento sin precedentes de su población de 60 años de edad y más. Los resultados de nuestro censo de población de 1990 indican que el 8,5% de nuestra población tiene más de 60 años de edad. Se proyecta que esta cifra aumente en un 13,9% para el año 2000, tasa ligeramente superior a la del aumento general de nuestra población. Otras proyecciones indican que para el año 2020 se espera que el número aumente al 15% de la población. Nuestras proyecciones de la esperanza de vida llegan, para el año 2010, a tasas del

70,62% para los varones y del 74,7%, para las mujeres. Se puede esperar que el crecimiento demográfico de las personas de edad sea aún mayor con la nueva tendencia de retorno de migrantes. Una encuesta reciente de retorno de migrantes indica que aproximadamente el 18,4% de los que retornan tenían 60 años de edad o más.

El Gobierno de Trinidad y Tabago ha adoptado el marco conceptual de las Naciones Unidas para observar el Año Internacional de las Personas de Edad, con el tema “Una sociedad para todas las edades”. Este tema se desarrolló e integró en el marco operacional, y las cuatro dimensiones identificadas fueron “Toma de conciencia: la sociedad para todas las edades”, “De cara al futuro: más allá de 1999”, “En busca de recursos: actores no tradicionales” y “Establecimiento de redes: investigación e intercambio de información”.

En Trinidad y Tabago se constituyó un comité nacional de coordinación, con representantes de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado, para planificar actividades relacionadas con la observación del Año. El 30 de septiembre de 1998, nuestro Primer Ministro, el Honorable Basdeo Panday, inauguró oficialmente el Año en una función cultural en que se expresó el reconocimiento por la contribución de destacadas personas de edad a la sociedad.

En el orden local se realizaron numerosas actividades para crear conciencia acerca del tema y los objetivos del Año. Entre las principales están la publicación de varios artículos en la prensa con temas relacionados con las personas de edad; la distribución de elementos informativos a los medios, organizaciones no gubernamentales y órganos locales de gobierno, para su mayor difusión; el lanzamiento de una semana de concienciación pública; la sensibilización del público mediante programas de radio y televisión y la transmisión de un vídeo musical especialmente encargado, titulado “Benditos sean los mayores”; la celebración de una conferencia sobre las cuestiones vinculadas con el envejecimiento activo, auspiciada por la *University of the West Indies*; la realización, a cargo de organismos gubernamentales y no gubernamentales, de cursos sobre la salud, y entrevistas radiales con ciudadanos de edad. Se encuentra en proceso el establecimiento de un sitio en la Web sobre cuestiones relacionadas con las personas de edad. Este Año Internacional de las Personas de Edad se dedicó a honrar a las personas centenarias, y además el Ministerio de Desarrollo Social y de la Comunidad ofreció un almuerzo a las personas de edad.

También se han adoptado iniciativas para lograr una sociedad integrada desde el punto de vista de la edad. Entre ellas está la creación de servicios vecinales de asistencia diurna. En esta iniciativa, jóvenes capacitados en geriatría brindan atención diaria, en varias comunidades de todo el país, a personas de edad necesitadas. En un esfuerzo por aumentar las relaciones intergeneracionales, en Trinidad y Tabago se realizaron campamentos de verano para niños entre 8 y 14 años de edad, con personas de edad jubiladas como auxiliares. También se organizaron cursos de capacitación para cuidadores de personas de edad. Estos cursos estuvieron destinados a cuidadores en instituciones y también a las personas de atienden a parientes y amigos de edad en residencias familiares.

Mirando hacia el futuro, y con respecto a la investigación, el Gobierno de Trinidad y Tabago está realizando una encuesta nacional sobre las condiciones de vida de las personas de edad. Con esto se procura reunir datos sobre las condiciones económicas, psíquicas y sociales de los ancianos de Trinidad y Tabago y sobre las condiciones materiales en que viven. Esperamos realizar una evaluación de las necesidades de los ancianos basada en los datos de la encuesta y analizar el efecto del crecimiento proyectado de este subgrupo de población en las necesidades de atención sanitaria, desarrollo de recursos humanos, vivienda, cambio de condiciones familiares y provisión de servicios sociales.

Este año el Gobierno volvió a aumentar la pensión no contributiva por edad a personas de 65 y más años de edad. Aproximadamente 65.000 se benefician con este apoyo financiero. Además, se aumentó el tope para el derecho a la jubilación, permitiendo así que más ciudadanos de edad reciban el beneficio. Con la aprobación de nuevas medidas, en cumplimiento del plan nacional de seguros, que no tiene ningún costo adicional para los ciudadanos de edad, los jubilados por el seguro nacional reciben jubilaciones más altas. Por el proyecto de asignaciones se propone reducir los costos de los productos farmacéuticos para ciertas enfermedades que padecen principalmente las personas de edad.

Aparte de los beneficios económicos y sociales, el Gobierno proporciona a los ciudadanos de edad ayuda para vivienda y transporte. Este año se inició un servicio, que se presta por intermedio de la Comisión Nacional de Autoayuda, de reparación de casas de ciudadanos de edad necesitados, utilizando como organismos de supervisión y ejecución organizaciones no gubernamentales u organizaciones basadas en la comunidad. También fueron aumentadas las contribuciones financieras a nueve hogares que reciben ayuda del Gobierno.

El cuidado de las personas de edad es una esfera de grave preocupación. Me complace decir que, en la actualidad, los Ministerios de Salud, de Desarrollo Social y de la Comunidad y de Planificación y Desarrollo están colaborando para la presentación de un programa de atención comunitaria que incorporará programas de envejecimiento en el propio hogar y atención de las personas de edad en el hogar.

El Año Internacional de las Personas de Edad nos ha impulsado a volver a examinar nuestras políticas y a adoptar otras nuevas para garantizar la promoción de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Con los auspicios del Ministerio de Desarrollo Social y de la Comunidad, establecimos un comité para que se encargara de elaborar una política nacional sobre el envejecimiento a más tardar para finales del año 1999. En esa política deberán encararse los desafíos que plantea esta revolución demográfica y deberán establecerse estrategias y programas innovadores para responder a las necesidades y las expectativas de la heterogénea población que conforman las personas de edad. En ella necesariamente se deberán contemplar con una visión integrada el proceso de envejecimiento —que dura toda la vida y que afecta a todos los miembros de la sociedad—, las consecuencias de la mundialización y la explosión informativa, a fin de hacer posible la creación de una sociedad para todas las edades.

A nivel regional, Trinidad y Tabago ha suscrito la Carta del Caribe sobre la Salud y el Envejecimiento. Algunos de los capítulos de esa Carta son: “Creación de un ambiente propicio para las personas de edad en el hogar, en la comunidad y en las instituciones de internación a largo plazo”; “Atención básica de la salud y promoción de la salud”, y “Seguridad económica, empleo y otras actividades productivas para un envejecimiento sano”.

En lo que se refiere a las mejores prácticas para la creación de una sociedad para todas las edades, Trinidad y Tabago ha iniciado varios programas en esa esfera. Entre ellos podemos mencionar el Programa de Asociación Geriátrico-Adolescente; el Programa Adopte a un Anciano-Adopte un Hogar, y el Programa de Asociación Jubilado-Adolescente. Hemos establecido también una Oficina de las Personas de Edad, y próximamente se producirán programas televisivos dirigidos a la creación de vínculos entre los ancianos y los jóvenes. Otra iniciativa, emprendida por el sector no gubernamental, es la creación de grupos de apoyo de personas de la misma edad, con el objetivo de fomentar la solidaridad entre las personas de edad.

Sin duda, necesitamos hacer mucho más para promover esa visión de un envejecimiento activo y saludable. Necesitamos incorporar módulos sobre el envejecimiento en nuestros programas escolares. Para crear realmente “Una sociedad para todas las edades”, necesitamos concienciar a los jóvenes y equiparlos con nuevos conocimientos para que cuando lleguen a su propia tercera edad puedan disfrutar de los beneficios de la buena salud, la seguridad económica y las redes de apoyo social. Necesitamos incorporar en la enseñanza terciaria una capacitación formal en gerontología, y volver a examinar las cuestiones relativas a las desigualdades entre los géneros, especialmente al reconocer la tendencia a que las mujeres vivan más tiempo que los hombres y la ampliación del papel de la mujer como resultado de la urbanización, la migración y la alta incidencia del VIH/SIDA.

Aseguro a la Asamblea que la cuestión del envejecimiento ocupa un lugar prominente en el programa del Gobierno de Trinidad y Tabago. Mi Gobierno participó recientemente, a nivel parlamentario, en el Simposio de América Latina y el Caribe sobre las Personas de Edad, que se celebró en Santiago de Chile del 8 al 10 de septiembre. Reconocemos que es urgente que se adopten las medidas necesarias para hacer frente a este fenómeno sin precedentes, que se extiende con rapidez. Espero con interés conocer las contribuciones de mis colegas en estas memorables sesiones plenarias e intercambiar con ellos experiencias e información sobre las mejores prácticas para promover los intereses de las personas de edad y concienciar a la sociedad y el mundo, conforme nos acercamos al nuevo milenio. Ello es importante para los miembros de las futuras generaciones de personas de edad, un grupo al cual yo me estoy acercando.

Sr. Ka (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, quiero expresar mi adhesión a la declaración que formuló el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China.

En África acostumbramos a decir que un anciano que muere es una biblioteca que se quema. Ese pensamiento, por sí solo, revela la importancia que atribuye la sociedad africana a las personas de edad.

Mi delegación felicita al Secretario General por la calidad de su informe sobre las actividades y el legado del Año Internacional de las Personas de Edad. En dicho informe nos brinda una serie de datos sobre la situación de las personas de edad y de las relaciones entre las generaciones en el mundo, al tiempo que sugiere que se aplique al envejecimiento un enfoque estratégico y holístico fundado

en las 62 recomendaciones del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y en los 18 Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad.

El envejecimiento es, para la humanidad, al mismo tiempo un éxito que festejar y un problema que enfrentar. Un éxito, porque es prueba del formidable avance de la ciencia, que ha hecho posible vencer algunas enfermedades —y tratar o prevenir eficazmente otras— que provocan la muerte prematura, aumentando así la esperanza de vida, incluso en los países en desarrollo. En síntesis, ha permitido mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Pero es también un problema nuevo e importante en lo que atañe a la salud pública y la integración social. Las Naciones Unidas, al inaugurar el 1º de octubre de 1998, en Nueva York, el Año Internacional de las Personas de Edad para promover el tema “Una sociedad para todas las edades”, han querido precisamente colocar en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional el formidable reto que representará el envejecimiento en el tercer milenio.

Mi país, el Senegal, celebra esta feliz iniciativa y encomia el importante trabajo llevado a cabo en 1999 por el sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los demás protagonistas de la sociedad civil. Deseo rendir un homenaje especial al Consejo Económico y Social y a su Grupo Consultivo del Año Internacional de las Personas de Edad, así como a la Revista “Coalición 99” por la útil labor que realiza al difundir los objetivos del Año y hacer tomar conciencia al público de los obstáculos que hay que superar para construir una sociedad abierta, integrada y solidaria.

En el Senegal, las personas de 55 años de edad constituyen el 7,6% de la población; este porcentaje se elevará al 21% en el año 2010.

Por las muy arraigadas tradiciones africanas, que confieren a las personas de edad un papel y un rango específicos en la sociedad, y tomando debidamente en cuenta la contribución de la tercera edad al equilibrio de la sociedad y especialmente a la educación de la juventud, mi país siempre ha asignado una alta prioridad a la cuestión del envejecimiento. Ya en 1987 había establecido un Comité Nacional sobre el Envejecimiento, así como un Día Nacional de las Personas de Edad.

Las iniciativas adoptadas y las actividades realizadas por el Senegal desde la inauguración del Año Internacional han contribuido en gran medida a que se asumiera una mayor responsabilidad con respecto a los problemas de las

personas de edad en todo el territorio nacional. Los Consejos de Sabios que se crearon en esa ocasión siguen proveyendo los marcos apropiados para la reflexión, la adopción de medidas y el diálogo entre las personas de edad y, con sus sugerencias y propuestas, ayudan a orientar mejor la acción de los órganos locales y estatales en materia de política social.

Esta voluntad política se pone también de manifiesto a través del Plan de Acción Nacional, elaborado en colaboración con las organizaciones de las personas de edad. El Presidente de la República concede cada año una audiencia a esas organizaciones. El Plan de Acción del Senegal se orienta a favorecer lo que llamamos “una vejez productiva”; se orienta también a la provisión de protección y asistencia a las personas de edad a través de la racionalización de las modalidades de financiación de sus proyectos, la facilitación de su acceso al crédito y la creación de centros de salud especializados. Mi Gobierno se aboca así a crear un entorno propicio para la integración de las personas de edad en el tejido social, esforzándose por eliminar las disparidades entre los sexos y los conflictos intergeneracionales.

Aunque en África no experimentamos las mismas presiones que los países desarrollados en lo que concierne a los problemas del envejecimiento, el hecho es que, según los estudios disponibles, la tasa mundial de crecimiento de la población de la tercera edad en los países en desarrollo es actualmente de más del doble de la de los países desarrollados. Y en nuestros países, con frecuencia, la pobreza extrema crea situaciones que son perjudiciales para la salud de las personas de edad.

Es, pues, importante que intensifiquemos nuestros esfuerzos en las Naciones Unidas para luchar contra la exclusión y la marginación de las personas de edad, favoreciendo su integración en nuestros sistemas de ayuda y protección social, incluso en las situaciones de crisis humanitarias y de conflictos. Las personas de edad son un bien precioso para la sociedad y no una población aparte en esa sociedad, por lo que debemos promover el respeto de sus derechos humanos, que son inalienables, si queremos construir juntos “Una sociedad para todas las edades”.

Sr. Fonseca (Brasil) (*habla en inglés*): De todas las grandes transformaciones que ha experimentado la estructura de la sociedad brasileña en los últimos decenios, ninguna ha sido tan trascendental como la revolución que ha tenido lugar en su dinámica demográfica. Debido a la pronunciada reducción en la tasa de natalidad y al aumento substancial en la esperanza de vida que se ha registrado, la población del Brasil está envejeciendo. Mientras que en 1960 las

personas mayores de 60 años representaban aproximadamente el 3% del total de la población, ahora representan el 9%, lo que equivale a más de 13 millones de brasileños.

La longevidad de las personas es, sin duda, resultado —directo y muy deseable— de la mejora de los servicios sociales y sanitarios. Por contraste, su corolario, el envejecimiento de la población en su conjunto, genera una demanda cada vez mayor de facilidades, beneficios y prestaciones de asistencia. Esta tendencia constituye un problema acuciante para los gobiernos y la sociedad, un problema que se intensificará en los años venideros. El envejecimiento es tanto causa como efecto de los profundos cambios sociales, económicos y culturales que se están operando en la sociedad. Por lo tanto, necesitamos adoptar un criterio integrado y realizar esfuerzos concertados, tanto a nivel nacional como internacional, para hacer frente a sus consecuencias y avanzar verdaderamente hacia “Una sociedad para todas las edades”.

Aunque la intensidad de este fenómeno varía de país a país e incluso de región a región dentro de un mismo país, la cuestión del envejecimiento ha venido preocupando a las Naciones Unidas desde el decenio de 1950. La primera respuesta de las Naciones Unidas fue la convocación, en 1982, de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, y la aprobación del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, que fue respaldado por la Asamblea General. En 1991, la Asamblea General aprobó los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, y en 1992 decidió proclamar 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad.

En la política nacional del Brasil para las personas de edad, adoptada en 1994, se incorporan los objetivos y los principios rectores que aprobó la Asamblea General en 1991. Con esa política se busca preservar y ampliar los derechos sociales de las personas de edad, promoviendo su interacción autónoma, integrada y significativa en la sociedad. Los principios rectores de esta política son: la no discriminación de ningún tipo; la comprensión de que el proceso de envejecimiento atañe a toda la sociedad; el respeto de las diferencias económicas, sociales y regionales —así como de las diferencias entre las zonas urbanas y rurales— que afectan a las personas de edad y, por último, el reconocimiento de la responsabilidad que tienen en forma conjunta el Estado, las familias y la sociedad civil de garantizar los derechos de las personas de edad y su participación en la vida comunitaria, así como la protección de su dignidad y su bienestar.

Con el fin de alcanzar esos objetivos, en nuestra política nacional se establecen prioridades para la acción gubernamental en materia de atención a la salud, educación, vivienda, urbanización, vida cultural, deportes, actividades recreativas y derechos humanos en lo atinente a las personas de edad. Casi por definición, las necesidades de atención médica y los costos correspondientes son mayores para los ancianos. Por consiguiente, el Gobierno del Brasil atribuye una prioridad especial a los servicios de medicina preventiva de buena calidad para las personas de edad. Alienta principalmente a los miembros de la familia y los centros comunitarios, antes que a los asilos de ancianos y otras instituciones similares, a que vayan a la cabeza en lo que concierne al cuidado de las personas de edad. Por respeto y consideración a los que tienen en su haber toda una vida de servicio a la sociedad, el Gobierno busca fomentar un sentido de responsabilidad social hacia las personas de edad avanzada, por lo que alienta el trabajo activo de voluntariado en esta esfera.

Una consecuencia fundamental del proceso de envejecimiento, especialmente en los países en desarrollo, como el Brasil, es el aumento —tanto en términos absolutos como relativos— del número de personas y grupos económicamente dependientes y de la carga que éstos representan para los servicios públicos. Así que, para asegurarse de que se garanticen los derechos actuales y futuros de los jubilados, el Gobierno propuso —y se aprobó— una importante enmienda constitucional. Como resultado, el régimen de bienestar ha sido reemplazado por un sistema más sostenible, más justo socialmente, más democrático y más transparente.

No obstante, un sistema de bienestar social revitalizado no satisfará por sí solo todas las necesidades y las expectativas de nuestros mayores. El mercado laboral no puede permanecer indiferente a esta revolución demográfica. El Gobierno del Brasil ha encarado el desafío de generar nuevas oportunidades de empleo para las personas de 60 años y más. El Ministerio de Trabajo, junto con el Ministerio de Seguridad Social, están proporcionando capacitación profesional a los ancianos para prepararlos mejor para las exigencias de un mercado laboral cada vez más competitivo y que se basa cada vez más en los conocimientos.

Un importante centro de intercambio de informaciones y experiencias para la ejecución de estas múltiples tareas es el Comité brasileño para el Año Internacional de las Personas de Edad. Este Comité ha preparado un programa que cubre los principales aspectos del proceso de envejecimiento, y entre sus actividades figura la realización de talleres y seminarios en todo el país. Se ha puesto un gran énfasis en

el debate sobre cómo aplicar la política nacional para las personas de edad, con miras a hacer recomendaciones al Gobierno Federal para que se satisfagan las necesidades particulares de las cinco regiones diferentes del país. Por otra parte, el Gobierno Federal y los gobiernos locales han trabajado de consuno con las organizaciones de trabajo voluntario para promover medidas prácticas y eficaces en función de los costos. Entre ellas pueden mencionarse: una campaña de vacunación contra la gripe para las personas de edad, actividades de integración social a través de actividades deportivas y recreativas, y campañas educativas para los trabajadores sociales encaminadas a capacitarlos en gerontología.

El Brasil está verdaderamente decidido a convertirse en una sociedad para todas las edades. Pero si queremos asegurar la efectiva integración social de las personas de edad, debemos encarar primero el desafío subyacente a la garantía de que todas las personas de edad lleven una vida productiva y satisfactoria. Ese desafío es la erradicación de la pobreza. La pobreza nunca es más trágica y desesperante que cuando afecta a los grupos más vulnerables. Hace trizas las esperanzas de los jóvenes y niega la dignidad a las personas que están en el otoño de su vida.

El garantizar una mejor calidad de vida a las personas de edad es una responsabilidad que todos compartimos, tanto con respecto a los ancianos como a las nuevas generaciones.

Sr. Suh (República de Corea) (*habla en inglés*): En el umbral de un nuevo milenio, encaramos muchas cuestiones nuevas que están cargadas de desafíos, aunque también llenas de oportunidades. Una de esas cuestiones es la que se refiere a los miembros de edad avanzada de nuestra sociedad.

Si bien el ritmo de la tendencia demográfica actual hacia una población longeva difiere de nación a nación, la magnitud especial de los números nos da una imagen cada vez más envejecida de la sociedad mundial. Dada la inmensidad de este cambio demográfico, tenemos que cultivar el recurso oculto que representan las personas de edad, pues sin su participación activa ninguna sociedad logrará el desarrollo sostenible.

La celebración en 1999 del Año Internacional de las Personas de Edad, bajo el lema de “Una sociedad para todas las edades”, fue particularmente oportuna. Dentro de un período de tiempo relativamente corto se consiguieron muchos objetivos importantes. Entre los éxitos, cabe citar el establecimiento de un marco normativo para lograr una

sociedad que integre a todas las edades. Ese marco, que se ha pulido con una serie de debates profundos en varias conferencias y reuniones a todos los niveles, será muy beneficioso para los legisladores. Además, las campañas en los medios de comunicación y otros actos conmemorativos del Año fomentaron la concienciación pública no sólo sobre las necesidades de las personas de edad, sino también sobre su potencial inutilizado.

El Año Internacional de las Personas de Edad contribuyó de esta forma a un nuevo pensamiento radical sobre nuestro concepto de las personas de edad, relegadas tradicionalmente al papel de víctimas pasivas y de carga para la sociedad. La nueva percepción de las personas de edad es que constituyen una parte valiosísima de nuestros recursos humanos y que realmente son indispensables para el proceso de desarrollo social.

Reconociendo que ninguno de esos logros habría sido posible sin los esfuerzos dedicados del Grupo Consultivo para el Año Internacional de las Personas de Edad, la Secretaría y muchas organizaciones no gubernamentales que participan en este tema, mi delegación quiere darles las gracias a todos.

Pasaré ahora a la política de mi Gobierno acerca de las personas de edad y a los esfuerzos de la República de Corea para apoyar el Año. La República de Corea ha procurado durante mucho tiempo mejorar la vida de sus personas mayores. En junio de 1981 promulgó la Ley de bienestar de las personas de edad, que estableció tres principios rectores que estaban de acuerdo con los Principios de las Naciones Unidas a favor de las personas de edad: primero, garantizar una vida sana, estable y sólida para los ancianos como personas dignas; segundo, brindar a las personas de edad oportunidades de trabajo y de participación en las actividades sociales; y tercero, aprovechar los conocimientos y experiencia especiales de las personas de edad en servicio del desarrollo social. Desde que se promulgó esta Ley, el Gobierno de la República de Corea ha mejorado sensiblemente su política para las personas de edad. Y como resultado de ello, en los últimos 20 años la mayoría de las personas de edad han disfrutado de una serie de beneficios, entre ellos seguros médicos y pensiones por motivo de edad. Pero esa política se dirige a menudo hacia los segmentos más vulnerables de la población longeva, tales como los indigentes o los discapacitados.

Los rápidos cambios demográficos y la sustitución de la familia tradicional y amplia por la familia nuclear, exigía un nuevo enfoque. La nación necesitaba una estrategia más sólida, amplia y a más largo plazo que abarcara a todas las

personas de edad. Para responder a esa necesidad, a primeros de este año el Gobierno coreano formuló un plan de acción sobre directivas para el desarrollo a mediano y largo plazo para la salud y el bienestar de las personas de edad como preparación para una sociedad senescente en el siglo XXI. Este nuevo plan hace hincapié sobre el aprovechamiento de las capacidades constructivas de las personas de edad y la mejora de su interacción social a nivel individual, familiar y comunitario. Para tratar de garantizar que la vida de las personas de edad sea sana y estable, el Plan nacional de pensiones se amplió en 1999 para cubrir a todos los ciudadanos. El objetivo es que este programa sea la piedra angular de la seguridad de ingresos de las personas de edad. En cuanto a la asistencia sanitaria a las personas de edad en Corea, el sistema de cuidados de salud se ha cambiado totalmente para acomodarlo a las necesidades especiales de las personas mayores.

Las oportunidades de empleo para las personas de edad son cada vez mayores. Un número creciente de centros de colocación se centran en trabajadores de edad avanzada y también se pone a su disposición la capacitación profesional. En el aspecto legislativo, el Gobierno está tratando de crear un entorno favorable para ampliar las oportunidades de empleo de las personas de edad.

El Gobierno coreano también ha atribuido gran prioridad al desarrollo de medidas para que las personas de edad continúen sus actividades sociales en la búsqueda de su propia realización. Para ello, el Gobierno va a ampliar su asistencia financiera a los centros para las personas de edad y se están preparando planes para abrir un número importante de nuevas instalaciones.

Mi Gobierno también está procurando reforzar los vínculos de las personas de edad con sus comunidades. Lamentablemente, la vejez suele ser una época solitaria. Al desempeñar actividades en la comunidad, las personas de edad pueden lograr un sentido nuevo y más amplio de la familia y enriquecer a toda la sociedad. El Gobierno coreano está tratando de fomentar esos lazos comunitarios promoviendo las asociaciones locales de voluntarios y desarrollando programas de educación a todas las edades.

Además de esas iniciativas concretas, el Comité coreano de organización del Año Internacional de las Personas de Edad y las autoridades gubernamentales pertinentes han organizado numerosos actos bajo el lema “Una sociedad para todas las edades”. Desde febrero la radio nacional emite debates semanales sobre este tema y se han realizado campañas de concienciación pública a través de publicaciones, anuncios y en la Internet. Asimismo, la feria nacional

sobre la industria del envejecimiento, que se celebró en mayo, despertó un gran interés público y estimuló las inversiones del sector privado en esa industria. También tuvieron mucho éxito los actos destinados a fortalecer las relaciones entre generaciones, una tradición que tiene raíces profundas en nuestra cultura, pero que había desaparecido en los últimos años.

De especial importancia entre las iniciativas fue la reunión con el tema Consulta a las personas de edad, que se celebró en la oficina presidencial en enero. Los representantes de las organizaciones de las personas de edad se reunieron con el Presidente Kim Dae-jung para discutir una serie de cuestiones relacionadas con las cuestiones de la edad y presentar recomendaciones sobre políticas. Esos encuentros se celebrarán de forma habitual para que las personas de edad tengan una intervención directa en la formulación y aplicación de las políticas.

Como se resalta en el informe del Secretario General A/53/294, la mejor preparación para el envejecimiento de nuestra sociedad es invertir en todas las fases de la vida y fomentar un entorno que apoye a las personas de edad. El Gobierno coreano aumentará sus esfuerzos para fomentar las inversiones en el desarrollo humano a todo lo largo de la vida y apoyar las instituciones que integren a todas las edades.

Para lograr esos objetivos, es esencial que compartamos nuestras experiencias y nuestras ideas. En ese sentido, mi delegación encomia los esfuerzos de la Secretaría, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, por desarrollar una base de datos en la Internet sobre políticas públicas y programas relativos al envejecimiento. También me complace observar el éxito de la consulta de expertos sobre la elaboración de un marco de políticas para una sociedad para todas las edades y del sexto Congreso regional de gerontología Asia/Oceanía celebrado en Seúl en junio pasado.

Mi delegación espera con interés el informe de la Secretaría sobre el impacto mundial del Año Internacional de las Personas de Edad y los debates que se están celebrando en estas sesiones plenarias. El informe nos brindará un marco significativo para fortalecer nuestras políticas a largo plazo para las personas de edad.

En cuanto a la resolución 37/2 de la Comisión de Desarrollo Social, mi delegación apoya firmemente la celebración en 2002 de un examen de los resultados de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, centrándose en temas como la relación entre envejecimiento y desarrollo.

Aunque el Año Internacional de las Personas de Edad ha terminado oficialmente, no debemos dejar que este asunto quede olvidado, sino que debemos aprovechar los avances logrados durante el Año utilizándolos como punto de partida para el trabajo concreto que queda pendiente. Estamos profundamente convencidos de que el nuevo milenio será una era de prosperidad si conseguimos organizar un empeño común en pro de la construcción de una sociedad para todas las edades. El Gobierno de la República de Corea seguirá haciendo lo que esté en su mano por lograr este objetivo y sigue abierto a todas las ideas innovadoras de los demás en nuestra preparación para los desafíos que nos esperan.

Sr. Rosin (Israel) (*habla en inglés*): Israel acogió con beneplácito la declaración de las Naciones Unidas de 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad y la ha aplicado mediante el nombramiento por el Ministro de Trabajo y Bienestar Social de una comisión pública para celebrar el Año en el espíritu de su lema “Una sociedad para todas las edades”. El respeto al anciano siempre ha sido un concepto que ha formado parte de la tradición judía, como se expresa en la Tora, nuestras Sagradas Escrituras, que fue entregada hace miles de años en el Monte Sinaí:

En el Levítico está escrito:

“Te levantarás delante del anciano, y serás respetuoso con las personas de edad. Así temerás a tu Dios. Yo soy el Señor.” (*La Santa Biblia, Levítico, 19—32*)

Este mandamiento se ha incorporado a las leyes de las prácticas religiosas de Israel, tanto durante el exilio como ahora en las leyes y en la sociedad del Estado de Israel.

La proporción de personas de edad ha crecido en Israel, pasando de algo más del 3% en la época de la declaración del Estado en 1948 hasta casi el 10% de la población total de 6 millones en 1998. En Tel Aviv, la mayor ciudad, el número de personas de edad representa el 17% de la población. En Israel, el segmento dentro de las personas de edad que está experimentando un crecimiento mayor es el de los mayores de 75 años, una gran parte de los cuales residen en la capital Jerusalén. La inmigración masiva ha contribuido a que desde 1948 el porcentaje de las personas de edad, dentro de la población total, se haya multiplicado por 10; muchos de los inmigrantes son personas de edad, pero se han logrado grandes avances en los arreglos y la legislación en apoyo de las personas de edad. Un ejemplo especial es la singular Ley de seguros de cuidados a los ancianos discapacitados de 1988, que estipula mayor asistencia personal en la casa para ayudarles a

vestirse, lavarse, etc. Durante el primer año de aplicación de esa Ley recibieron sus beneficios 21.359 personas, cuando en 1987 sólo disfrutaban de servicios equivalentes 5.000 personas; en 1998 ya fueron 82.519 personas. En 1995 la proporción media de personas de edad en las ciudades judías que recibían esos servicios fue del 12,6% y en el sector árabe fue el 15,3%. La tasa más alta del país fue del 25% en Kafr Kanna, que es una gran ciudad árabe.

Mañana se distribuirá un informe más detallado sobre las actividades del Año Internacional de las Personas de Edad, en el cual se describen temas concretos relativos a dicho Año, que han entrado a formar parte de las normas, y sobre su aplicación durante el Año. Las esferas de actividades abarcan el fomento de las relaciones entre los jóvenes y los ancianos, con particular hincapié en los programas educacionales; el fortalecimiento de la imagen de las personas de edad; la comunicación entre las personas de edad; y cuestiones relativas a la salud de las personas de edad, así como otras actividades profesionales relativas a los derechos de las personas de edad, la Carta de las Naciones Unidas, la carta de los derechos de la mujer, la carta de los derechos de las personas de edad enfermas, recomendaciones legislativas y reuniones y conferencias académicas. Para una vida productiva en la vejez, se ha hecho hincapié en el voluntariado como actividad llena de satisfacciones. Se ha fomentado la creatividad entre las personas de edad mediante concursos literarios y fotográficos, con la publicación o exhibición de sus obras, respectivamente. Se han celebrado en todo el país muchos actos públicos y presentaciones en los medios de comunicación con participación de las personas mayores.

La comisión que se formó estaba integrada por 50 representantes de las diversas ramas de la sociedad —académica, de servicios, de organización y de política a nivel ministerial— que se ocupan de las personas de edad, sanas o discapacitadas. Hasta ahora se ha reunido cuatro veces, una de ellas con la participación del Ministro de Bienestar Social. Dentro de la comisión se formaron subcomisiones para tratar el bienestar y la sociedad, las personas de edad y su medio ambiente, la salud y las cuestiones económicas y legislativas. Esas subcomisiones se reunieron varias veces durante el año. Además, se nombraron varias personas clave, sobre todo del sector de los servicios sociales, de 10 zonas geográficas de todo el país para formar grupos de trabajo locales responsables de aplicar las decisiones de las subcomisiones y de llevar a cabo actividades locales por su propia iniciativa.

Se ha insistido mucho en las actividades entre generaciones. Los alumnos de las escuelas secundarias decidieron

asistir a las personas de edad en la comunidad y en las residencias como parte de sus obligaciones personales y tomando diversas formas según las iniciativas y las costumbres locales. Por ejemplo, en la población de Nazaret, población con mezcla judía y árabe, el presidente árabe del equipo local para el Año Internacional de las Personas de Edad informó de que se celebraron cuatro reuniones en las que participaron desde abuelos a escolares y se abordó la historia antigua del asentamiento en la ciudad. Es muy interesante que un trabajador social compuso allí una canción en árabe sobre el Año Internacional de las Personas de Edad que se distribuyó entre los alumnos.

Eshel, la Asociación para el desarrollo de los servicios para las personas de edad en Israel, organizó un concurso fotográfico para escolares, centrándose en el modo de vivir de las personas de edad de la población judía, de la árabe, de la drusa y otras poblaciones de Israel. Entre las fotografías había un judío en oración, un anciano discapacitado a quien estaba alimentando su nieto y una mujer árabe con su traje tradicional, entre otras. Fueron expuestas en el Teatro de Jerusalén y en un calendario ilustrado celebrando el Año Nuevo judío en septiembre. En muchas escuelas, los alumnos visitaron a pensionistas en sus casas o les acompañaron por razones de seguridad cuando acudían a cobrar su pensión. Otros ejemplos de esa colaboración fueron talleres y seminarios mixtos, proyectos de voluntariado y coros compuestos por jóvenes y personas de edad.

Entre los temas de unos simposios académicos especiales de un día celebrados durante todo el año figuraban: los ancianos en la tradición judía, el envejecimiento en la era del entendimiento, relaciones entre generaciones, envejecimiento hacia el siglo XXI, tipología de la población de edad en Israel. Mañana habrá un simposio en la Universidad Ben Gurion en Beer Sheva sobre el futuro en el envejecimiento. Ha habido una serie de conferencias para personas de edad en todo el país incluidos talleres en los que se les pedía que plantearan preguntas, dudas y opiniones sobre el envejecimiento en nuestro país.

La creatividad en la vejez hay que verla para crearla: a un concurso para personas mayores de 70 años que tenían que escribir sobre su opinión acerca del envejecimiento se presentaron más de 100 obras, entre ellas varios poemas. La intención es publicar muchos de ellos como un libro, que sirva de fuente literaria y académica para el estudio del envejecimiento. Del mismo modo, este mes, en Jerusalén, se exhibirán los trabajos presentados para una competencia fotográfica entre fotógrafos de edad.

La cuestión del seguro para el cuidado a largo plazo en albergues particulares ha sido examinada en los subcomités. Esto, junto con una serie de cuestiones legislativas, tales como las medicinas para las personas de edad y las recompensas a quienes les prestan cuidados, será planteado en dos semanas por nuestro Comité a la Comisión de Bienestar Social del Parlamento.

Las deliberaciones sobre la salud son sólo un aspecto. La semana pasada se realizó una marcha de 6.000 pensionados en Jerusalén como parte de un programa sanitario nacional de caminatas para las personas de edad. Esta actividad de grupo seguirá llevándose a cabo en los próximos años, bajo la conducción de voluntarios expertos. El servicio voluntario, como ocupación regular de la persona de edad, también ha recibido mucha atención y durante el transcurso del Año se ha mejorado la organización de las sociedades de voluntarios.

Para concluir, quizás el mayor resultado del Año Internacional de las Personas de Edad —después de que se hayan desvanecido los recuerdos de las actividades de esparcimiento, las conferencias, las presentaciones por radio y televisión y otras publicidades— sea el mantenimiento del impulso para realzar la imagen positiva de las personas de edad. Debe alentarse a quienes estén sanos a ser más activos, en tanto que las necesidades de los discapacitados y de quienes los cuidan exigen una atención siempre creciente. Esperamos que el Año Internacional de las Personas de Edad proyecte sus enseñanzas positivas sobre la población de edad al próximo siglo. Al entrar a un nuevo milenio, es oportuno recordar el pronóstico del profeta Zacarías:

“Así ha dicho Jehová de los ejércitos: Aun han de morar viejos y viejas en las plazas de Jerusalén, y cada cual con bordón en su mano ...

Y las calles de la ciudad serán llenas de muchachos y muchachas, que jugarán en las calles.” (*La Santa Biblia, Zacarías, 8—4,5*)

Sra. Göransson (Suecia) (*habla en inglés*): El Año Internacional de las Personas de Edad ha motivado un creciente reconocimiento internacional de las necesidades y capacidades de los ancianos. A partir de las declaraciones que hemos escuchado hoy, es obvio que el Año ha estimulado las actividades en todo el mundo.

Suecia tiene la mayor proporción en el mundo de personas con más de 65 y 80 años de edad. En mi país, el 17,4% de la población tiene más de 65 años y casi el 5% tiene más de 80. Suecia ya tiene alguna experiencia de los

acontecimientos que ahora enfrentan muchos otros países. Empero, la proporción de personas de edad en Suecia seguirá aumentando; en 20 años, uno de cada cuatro suecos tendrá más de 65 años. El número creciente de personas de edad requerirá nuevos enfoques para la tarea de organizar una sociedad para el bienestar de todos. No sólo aumenta la proporción de personas de edad sino que éstas difieren, en ciertos aspectos, de los actuales pensionados ancianos. Por ejemplo, muchos de ellos serán más sanos y tendrán una formación mejor. Ya una de cada cuatro personas que llegan a la edad necesaria para obtener una pensión tiene a la madre o al padre todavía con vida.

El número creciente de personas de edad en nuestra comunidad debe considerarse como un logro y un desafío. Es un logro porque más personas tienen mejores posibilidades de vivir una vida más prolongada y de mayor calidad. Es un desafío porque sabemos que, en general, las personas de edad tienen mayores necesidades de asistencia sanitaria y médica y de servicios de bienestar social.

Durante el decenio de 1990, Suecia sufrió una profunda crisis económica que muchos percibieron como una amenaza a su bienestar común. Ahora que la economía está recuperando su equilibrio, se adoptan medidas para restaurar la calidad y el contenido de nuestros servicios de bienestar social.

Las personas de edad y su bienestar son cuestiones prioritarias para el Gobierno sueco. Hace poco más de un año, el Gobierno presentó un plan de acción nacional relativo a políticas para las personas de edad. El plan incluye objetivos de política nacional y medidas para mejorar el cuidado de las personas de edad en los próximos años. Me permito destacar que un problema particular que enfrentan los servicios de cuidado de las personas de edad en Suecia radica en la dificultad que tenemos —y que tendremos cada vez más— para conseguir personal en cantidades suficientes. La cifra de personas en edad de trabajar declinará en el siglo XXI. El cuidado de personas de edad es una ocupación de bajo nivel en Suecia y quienes trabajan en ese sector son mayormente mujeres. Estamos tratando de cambiar esto.

En Suecia, las actividades locales, regionales y nacionales organizadas en relación con el Año Internacional han motivado debates de amplio alcance sobre las políticas para las personas de edad. Permítaseme mencionar unas pocas cuestiones.

Ante todo, un elemento importante en el desarrollo actual de la sociedad sueca consiste en su transformación en

una sociedad de información. El sector de mayor edad de la población corre el riesgo de ser excluido de aquellas esferas del desarrollo que suponen un interés y un grado de conocimiento en el uso de computadoras. La tecnología de la información puede ser utilizada para acrecentar y difundir los conocimientos y promover una sociedad justa. Como puede facilitar el diálogo entre los votantes y sus representantes políticos, es también un instrumento ideal para el fortalecimiento de la democracia.

Para impedir que crezcan nuevas divisiones en la sociedad, debemos garantizar que los conocimientos acerca de la tecnología de la información y la capacitación que se requiere para usarla estén a disposición de todos. Con este fin, debemos asegurar que nada impida que el desarrollo llegue a todos en la comunidad, independientemente de la edad, la discapacidad o la ubicación. En un acontecimiento reciente, que tuvo lugar de manera simultánea en casi todas las bibliotecas en Suecia, se invitó a las personas de edad a que trataran de navegar por la Internet. La iniciativa suscitó gran interés y miles de mujeres y hombres de edad se acercaron a las bibliotecas. El propósito fue ayudar a más personas de edad a superar la resistencia inicial que muchos de nosotros sentimos cuando nos enfrentamos con nuevas tecnologías.

Otra cuestión es la reunión de las generaciones. Un elemento importante en la creación de una sociedad para personas de todas las edades radica en nuestra capacidad para contrarrestar los antagonismos entre las generaciones y crear lugares de reunión en los que puedan intercambiarse conocimientos y experiencias en forma fructífera. Vivimos en una sociedad dirigida por la juventud, donde las oportunidades para los debates públicos entre los jóvenes y las personas de edad son, en el mejor de los casos, infrecuentes. Cuando los adolescentes de hoy en Suecia lleguen a los 40 años de edad, vivirán en una sociedad en la cual uno de cada cuatro ciudadanos tendrá más de 65 años. Ahora es el momento de que empiecen a pensar en la clase de sociedad que desean y en cómo serán considerados por los jóvenes cuando se conviertan en personas de edad. Una competencia nacional de composiciones para estudiantes y una conferencia entre generaciones son dos ejemplos de las actividades llevadas a cabo durante el Año Internacional.

Con el transcurso de los años hemos aprendido que una de las condiciones más importantes para un cuidado de alta calidad para las personas de edad consiste en la cooperación entre los servicios sociales y de cuidado de la salud. Queremos vivir una vida prolongada y permanecer saludables. Muchas personas esperan la jubilación con la expectativa de gozar de una vida activa y satisfactoria que perdure

por muchos años. En los últimos años hemos observado un interés creciente por las medidas tendientes a prevenir las enfermedades entre las personas de edad en Suecia.

El Sr. Nejad Hosseinian (República Islámica del Irán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Gobierno está apoyando ahora numerosos proyectos piloto a largo plazo que comprenden actividades de gran alcance entre las personas de edad. Una condición para este apoyo es que estas actividades incluyan personal de los servicios sociales y de cuidado de la salud.

Muchas de las medidas propuestas establecidas en el plan nacional de acción se relacionan con el desarrollo de la participación del usuario y su influencia en el apoyo y la asistencia que brindan los servicios de cuidado de los ancianos. La recepción acordada a las personas de edad y el grado en el cual ellas y los integrantes de sus familias pueden tomar parte en el cuidado que reciben constituyen uno de los aspectos más importantes del desarrollo de la calidad en esta esfera. Durante el Año Internacional tratamos de poner de relieve ejemplos de actividades en las cuales la participación del usuario desempeña un papel prominente.

Permítaseme, finalmente, referirme a la importancia del cambio de actitudes. La creación de una sociedad para personas de todas las edades —en la que nuestros mayores puedan participar y opinar sobre las decisiones que afectan a la comunidad en su conjunto y donde los jóvenes quieran trabajar en los servicios de cuidado de la salud de las personas de edad— requiere un cambio total de actitud hacia los ancianos y los que envejecen. Un desafío consiste en cambiar las actitudes y hacer que la gente considere a la persona de edad como un recurso. También necesitamos cambiar la imagen que los ancianos tienen de sí mismos como personas alejadas de la vida de la comunidad. Una preocupación fundamental en la elaboración de políticas para las personas de edad radica, por lo tanto, en transformar las actitudes y aumentar el respeto hacia los ancianos. En este sentido, tenemos mucho que aprender de otras culturas.

He esbozado las líneas generales de las políticas de Suecia para las personas de edad y las reformas que estamos llevando a cabo. Creo que ellas demuestran el compromiso del Gobierno sueco de aplicar políticas que estén de acuerdo con los objetivos del Año Internacional. Pero, naturalmente, comprendemos que las condiciones varían según el país. Al elaborar y aplicar estrategias y programas de cooperación internacional, debemos tratar de basar

nuestras políticas sobre el entendimiento común de que todas las personas son fundamentalmente iguales y deben tener los mismos derechos.

Sr. Alemán (Ecuador): Hoy nos hemos reunido para celebrar el Año Internacional de las Personas de Edad, un merecido reconocimiento a quienes han llegado a una etapa vital en que la familia y el Estado deben jugar un papel importante para establecer en su favor una sociedad con parámetros más justos y más humanos.

El tiempo es un viejo mago cósmico que mide al hombre y a la humanidad en forma distinta: una medida muy corta para el ser humano, una medida casi sin límites para la humanidad. Pero si bien el tránsito terrestre del ser humano es breve, la ciencia y la experiencia adquiridas por la humanidad a lo largo de los siglos han permitido conquistas significativas, especialmente en esta centuria, en que la esperanza de vida ha aumentado en 20 años desde 1950. Actualmente, uno de cada 10 habitantes de la Tierra tiene más de 60 años y se espera que para 2050 una de cada cinco personas tendrá más de esa edad y vivirá, en su mayoría, en el mundo en desarrollo. Además, es un hecho cierto que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres y que su particular situación amerita consideraciones especiales. Debemos, entonces, aunar esfuerzos para resolver los viejos problemas que sigue enfrentando la humanidad: la pobreza, la inequidad, la falta de desarrollo y de justicia social.

La pobreza es referencia obligada si queremos hablar seriamente de uno de los grupos más vulnerables de la sociedad: las personas de edad. En este sentido, el Ecuador no es ajeno a la desaceleración del crecimiento económico mundial. Es más; atravesamos quizás la más severa crisis de este siglo, agravada por el enorme peso de una deuda externa. De la mano de la pobreza, la inequidad afecta directamente a los más desposeídos. A la desigual distribución de la riqueza se acompaña un sistema de seguridad social que beneficia a un sector reducido de la población y que no contempla el acceso universal a un régimen de pensión y de salud preventiva para todos los mayores de 65 años.

Sin embargo, cabe destacar que el Gobierno del Ecuador no se ha paralizado frente a la adversidad. Desde 1980, el Ministerio de Bienestar Social cuenta con una oficina dedicada a atender los intereses de los ancianos. Ya en 1991, se estableció la Dirección Nacional de Gerontología como el órgano encargado de planificar, conocer, desarrollar y vigilar los programas destinados a ese sector de la población. En la actualidad, es la encargada de coordinar la serie

de planes, programas, proyectos y actividades de celebración del Año Internacional. Asimismo, el Consejo Nacional de las Mujeres presta especial atención a los problemas que afectan a las mujeres de edad.

Permítaseme que presente muy brevemente algunas de las iniciativas nacionales tendientes a crear una sociedad para todas las edades.

Acaba de aprobarse la ley de la tercera edad en reemplazo de la ley especial del anciano. Esta ley tiene como objetivo fundamental garantizar el derecho a un nivel de vida que asegure asistencia médica, alimentación, vestido y vivienda para todos los ecuatorianos mayores de 60 años. La Dirección Nacional de Gerontología está desarrollando al respecto una campaña de difusión y concientización sobre la legislación del anciano y el Año Internacional de las Personas de Edad.

El Plan Nacional de Derechos Humanos contiene un capítulo específico sobre la tercera edad.

Por otra parte, el Ministerio de Bienestar Social desarrolló un programa de capacitación dirigido al personal de base que labora en los centros gerontológicos en el ámbito nacional, con el propósito de mejorar la atención de los ancianos. Asimismo, se elaboró el reglamento general que norma el funcionamiento de los centros de gerontología.

En abril de este año se conformó la Red Intergubernamental Iberoamericana de Políticas Integrales para los Adultos Mayores, capítulo Ecuador, que cuenta con representantes de organizaciones públicas y privadas, así como representantes de organizaciones de la tercera edad y centros gerontológicos de todo el país.

Se presentó oficialmente el Proyecto de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas para el financiamiento y la provisión de alimentos para centros, comedores comunitarios y talleres ocupacionales y recreativos para la tercera edad.

Una de las actividades más emotivas impulsadas por la Dirección Nacional de Gerontología fue la coordinación de la Red Nacional sobre el Abrazo Mundial de la Tercera Edad, celebrada el 2 de octubre.

El Gobierno del Ecuador da la bienvenida a las iniciativas tendientes a establecer una estrategia a largo plazo para enfrentar los retos de una población que envejece. Asimismo, considera oportuno que se revise y evalúe el

Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, adoptado en 1982, al tiempo que apoya la posibilidad de convocar un segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea para tratar el tema de las personas de edad en el año 2002 y agradece el ofrecimiento realizado por el ilustre Gobierno de España a fin de que su país pueda ser la sede de tan importante encuentro.

Antes de finalizar, permítaseme hacer público el reconocimiento del Gobierno ecuatoriano a la incansable labor realizada por los coordinadores del Grupo Consultivo para el Año Internacional de las Personas de Edad, Embajadora Julia Tavaréz de Álvarez, de la República Dominicana, y Sr. Aurelio Fernández, de España, así como a la División de Política Social y Desarrollo y a su Director, Sr. John Langmore, el Coordinador del Año, Sr. Alexandre Sidorenko, al personal de la unidad y programa de envejecimiento, y a todos los que de manera directa o indirecta han contribuido para que este Año tenga un significado especial.

De igual manera, quisiera destacar la decidida actuación y estrecha colaboración de las organizaciones no gubernamentales, tanto ecuatorianas como internacionales, quienes supieron inspirarse en nuestro trabajo y estuvieron siempre abiertas al diálogo y dispuestas a emprender proyectos conjuntos.

Que este Año Internacional de las Personas de Edad nos haga reflexionar muy seriamente sobre la inaplazable necesidad de enfrentar el reto de crear juntos una sociedad para todas las edades.

Sr. Khalil (Sudán) (*habla en árabe*): Nos reunimos hoy para celebrar una ocasión altamente significativa y que nos es muy cara: el Año Internacional de las Personas de Edad, en reconocimiento de la situación descollante de esta importante categoría social. El Año importa asimismo un reconocimiento de su papel efectivo en la unificación y educación de las familias y las generaciones. En 1982, la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento adoptó el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. La Asamblea General designó el año 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad bajo el lema “Una sociedad para todas las edades”. Mediante la resolución 52/80 de la Asamblea General se dispuso que los Miembros se reunieran para examinar las medidas adoptadas por los Estados en relación con el Año.

Quisiera agregar ahora la voz de mi país a la declaración efectuada por Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China.

El cuidado de las personas de edad en el Sudán es primordialmente una responsabilidad social concertada. Como institución social y núcleo de la sociedad, la familia es responsable de brindar cuidado a sus ciudadanos, especialmente a las personas de edad. La sociedad sudanesa presta especial cuidado y atención a las personas de edad, extendiéndoles respeto, amor y aprecio. Todo apartamiento de esta norma importa una desviación del orden social. La experiencia de la larga vida de las personas de edad las califica para brindar consejos sobre cuestiones propias de la familia y de la sociedad.

De un modo similar, todas las religiones depositan una alta estima en las personas de edad y las ubican sobre un pedestal. Dios Todopoderoso ha decretado:

“Tu Señor ha decretado que no debéis servir a otro sino a Él y que debéis ser buenos con vuestros padres. Si uno de ellos o ambos envejecen en tu casa, nos les digas: ‘¡Uf!’ y trates con antipatía, sino sé cariñoso con ellos.” (*El Sagrado Corán, XVII:23*)

La mujer de edad en el Sudán tiene un papel destacado e importante en la sociedad. Transmite la sabiduría y las tradiciones a las generaciones sucesivas. Se la conoce por su gran contribución a la lucha nacional, especialmente en las batallas por la independencia y por la defensa de los derechos de la mujer.

El Sudán inició la celebración de esta noble ocasión el 1º de octubre de 1998, que coincidió con las celebraciones de las Naciones Unidas y con las del resto del mundo. Mi país ha acatado la resolución 229, adoptada por los Ministros árabes de Planificación Social en relación con la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad desde octubre de 1998 hasta octubre de 1999. Dada la especial atención que mi Gobierno concede a esta cuestión, el Ministerio de Planificación Social adoptó en abril de 1998 una resolución ministerial a efectos de establecer un comité nacional compuesto por todas las autoridades que trabajan en el ámbito de las personas de edad. La celebración incluyó muchas actividades que reflejan el interés del Estado y de la sociedad por las personas de edad. Una celebración popular se llevó a cabo bajo la égida del Vicepresidente, en la cual tomaron parte instituciones clave, personas de edad, organizaciones no gubernamentales, la Organización Mundial sobre el Cuidado de las Personas de Edad y el representante de las Naciones Unidas en el Sudán. Se honró a las abuelas y a los abuelos del Sudán.

Se decidió que la observancia de este noble acontecimiento tuviera lugar en las escuelas y en diversos lugares de

culto, habiéndose dedicado las primeras clases en las escuelas para identificar las cuestiones relativas a las personas de edad y cómo brindarles cuidado. Las celebraciones se llevaron a cabo en todas nuestras provincias. Además, se emitió un sello postal en celebración del Año. Tuvo lugar igualmente un seminario sobre la salud de las personas de edad con el objetivo de establecer un plan nacional orientado a proporcionar programas de salud para ellas. Entre los logros más notables de las celebraciones de este Año Internacional de las Personas de Edad fue la elaboración de un proyecto de ley sobre el cuidado de las personas de edad. El texto definitivo se formulará y se aprobará para fines de este año.

El Sudán participó asimismo en muchas reuniones externas en celebración del Año. Tomamos parte en el simposio sobre el envejecimiento llevado a cabo en Turquía en octubre de 1998, oportunidad en que presentamos un documento de trabajo sobre el envejecimiento en el Sudán.

Las personas de edad, como se sabe, constituyen el grupo más vulnerable. Más que cualquier otro grupo, ellas necesitan que sus familias, la sociedad y los gobiernos les presten atención y cuidado. Sin embargo, las guerras que se desatan en muchas partes del mundo, especialmente en África, afectan directamente la satisfacción de las necesidades básicas de las personas de edad, tales como el cuidado de la salud, la nutrición y la seguridad. Existe la necesidad de crear conciencia acerca de la situación y de la posición de las personas de edad durante las guerras y los conflictos. Las posibilidades nacionales e internacionales deben aprovecharse para satisfacer sus necesidades y crear una atmósfera de estabilidad y tranquilidad para ellas.

Día a día se ensancha la brecha entre los países en desarrollo y los países desarrollados como resultado de la disparidad entre las tasas de desarrollo y el producto interno bruto, la difusión de las enfermedades, especialmente el SIDA, la falta de recursos y la insuficiente asistencia oficial para el desarrollo. Todo esto constituye un desafío que debe enfrentarse y resolverse a la luz de los factores que tenemos ante nosotros.

El aumento de la población por sí solo no constituye, en nuestra opinión, un problema para los países en desarrollo sino que plantea un interrogante acerca de la necesidad de crear un clima favorable para que esa gente pueda satisfacer plenamente sus necesidades en su senectud. Por consiguiente, apreciamos la necesidad de crear un orden económico y social internacional justo, que no establezca diferencias entre los países ricos y los pobres.

Para concluir, deseo hacer hincapié en nuestro compromiso respecto de las cuestiones relacionadas con las personas de edad y sus derechos por medio de la elaboración de estrategias y programas en esta esfera, en todos los niveles. Deseo extender mi agradecimiento a la Embajadora Álvarez, de la República Dominicana, por su persistentes y valiosos esfuerzos en esta celebración del Año Internacional de las Personas de Edad. Les deseamos éxito a todos en estas deliberaciones.

Sra. Manahan (Filipinas) (*habla en inglés*): Me sumo a las demás delegaciones que han felicitado con anterioridad al Sr. Theo-Ben Gurirab con motivo de su elección como Presidente de esta Asamblea, que sigue constituyendo un foro importante para la expresión de las opiniones y prioridades de cada país. Expreso nuestra confianza de que su hábil conducción habrá de llevar a esta Asamblea hacia una conclusión exitosa.

Mi delegación desea testimoniar su aprecio al Secretario General por su informe acerca de las actividades relacionadas con la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad. El informe constituye con toda claridad un esfuerzo por describir en forma breve las diversas iniciativas a lo largo del mundo en respuesta a la cuestión del envejecimiento de las poblaciones. Nuestra celebración de un año dedicado a las personas de edad representa un tributo apropiado y un reconocimiento de las diversas contribuciones que las personas de edad han hecho al crecimiento y desarrollo de nuestras sociedades. Mi delegación se complace en tomar nota de las muchas medidas y enfoques innovadores emprendidos por varios países.

Hoy Filipinas inicia su plan de acción para las personas de edad, que marca la culminación de un año dedicado a la celebración del Año Internacional de las Personas de Edad en nuestro país. La observancia del Año Internacional de las Personas de Edad a escala nacional es nuestra respuesta a la resolución 47/5 de la Asamblea General, en la que se declaró 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad. En la celebración han participado no solamente el Gobierno sino también organizaciones no gubernamentales y las diversas y dinámicas asociaciones de personas de edad en el país. Para celebrar el Año Internacional, hemos llevado a cabo seminarios sobre el envejecimiento y las personas de edad. Hemos otorgado premios nacionales a personas de edad en las esferas de la generación de recursos, servicios y liderazgo en la comunidad y establecimientos amistosos para las personas de edad. Hemos organizado exhibiciones de fotografías, concursos para el diseño de carteles y ferias comerciales. El sábado último Filipinas se sumó a la caminata mundial dedicada a

las personas de edad. En forma muy apropiada, el acontecimiento se denominó “Caminata familiar de abuelos”.

La tradición de que la familia proporcione cuidados a las personas de edad está consagrada en nuestra Constitución, que declara que es obligación de la familia tomar a su cargo el cuidado de las personas de edad, en tanto que cabe al Estado elaborar un programa de seguridad social para ellas. Esta política y esta tradición se mantienen a punto tal que, según puede apreciarse, únicamente el 5% de las personas de edad viven solas, en tanto que la mayoría de esa población vive con su familia inmediata. Al reconocer el papel central que la familia desempeña en el cuidado y alimentación de las personas de edad, el plan de acción filipino está orientado a desarrollar un programa de atención pragmático y multigeneracional para las personas de edad dentro de la red familiar filipina.

La formulación del plan filipino se ha orientado por la Declaración y el Plan de acción de Macao sobre el envejecimiento para Asia y el Pacífico adoptados por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico por medio de una resolución patrocinada por Filipinas en el quincuagésimo quinto período de sesiones de la Comisión, en abril de 1999. Siguiendo los lineamientos del Plan de Acción de Macao sobre el envejecimiento, el plan de acción filipino encara igualmente las siete esferas de preocupación en relación con el envejecimiento.

Las necesidades y los problemas del sector son muchos, y van desde las finanzas de la familia hasta la percepción de un menor respeto por las personas de edad; el incremento notable en la incidencia de enfermedades degenerativas entre las personas de edad; un medio ambiente que ha sido planificado mayormente para la población joven; la falta de servicios sociales básicos en la comunidad en la que vive la mayoría de las personas de edad; la elevada tasa de analfabetismo, y las prácticas inescrupulosas del mercado ante las cuales las personas de edad corren un riesgo cada vez mayor.

La atención a la causa de las personas de edad filipinas no comenzó con la observancia en el país del Año Internacional de las Personas de Edad. Antes de 1999 ya se habían promulgado dos leyes significativas. La Ley de la República 7432 procura aumentar al máximo la contribución de las personas de edad a la construcción de la nación y les concede beneficios y privilegios. La Ley estableció una oficina de asuntos propios de las personas de edad en cada ciudad y en cada municipalidad, primordialmente para supervisar la aplicación de la legislación y de los programas dentro de las respectivas jurisdicciones y el otorgamiento de

las tarjetas uniformes de identificación a escala nacional que proporcionan descuentos del 20% en centros recreativos y en restaurantes, así como en la compra de productos medicinales y el transporte. Hasta la fecha se han establecido 1.495 oficinas municipales y 82 oficinas en las ciudades para las cuestiones propias de las personas de edad.

La Ley de la República 7876 establece un centro para personas de edad en todas las ciudades y municipalidades en Filipinas. A la fecha, existen 201 centros para personas de edad a escala nacional que son administrados por las propias personas de edad de la localidad. Hay 3,7 millones de personas de edad, o sea, el 77% del total de la población de personas de edad, que son miembros de la Federación de Asociaciones de Personas de Edad en Filipinas, la organización más grande para la protección de las personas de edad.

Actualmente, existe un proyecto de ley en el Congreso —la Carta Magna para las Personas de Edad— que procura establecer un programa nacional amplio y a largo plazo que proporcionaría a las personas de edad oportunidades continuas en materia de empleo, proyectos para obtener medios de vida y acceso a la educación estructurada y no estructurada y a los servicios sociales, específicamente en las esferas de la salud y la vivienda.

Para mejorar sus condiciones de vida, nuestro Gobierno ofrece varios programas y servicios para las personas de edad, incluidos la capacitación en distintas actividades y el suministro de asistencia de capital para actividades que generan ingresos; la organización de asociaciones basadas en la comunidad para las personas de edad, lo cual les brinda oportunidades de mantener una vida social, una expresión y un acrecentamiento propios; la movilización de las personas de edad para comunicarse con otras personas de su edad; proyectos para la protección de la infancia, el enriquecimiento de la vida familiar y similares; asistencia para la rehabilitación física de las personas de edad; el cuidado a cargo de una familia sustituta para personas de edad abandonadas, sin cuidado, sin familia y sin hogar; y por último, pero no menos importante, servicios de atención y seguimiento para aquellos que han dejado de vivir en instalaciones de atención residencial.

El Estado asigna gran prioridad al mantenimiento de la familia filipina completa e intacta, ya que es la fuente principal de cuidado y de apoyo emocional para las personas de edad, y la unidad básica responsable de preparar a las jóvenes generaciones para el envejecimiento. Sin embargo, la pobreza que aflige a muchas familias y comunidades filipinas les impide ofrecer cuidado y apoyo adecuados a las personas de edad. Estamos dando una respuesta a esta

situación mediante el establecimiento de asociaciones fundamentales entre el gobierno nacional y los gobiernos locales, la sociedad civil y otros sectores, con el fin de aprovechar al máximo los recursos y destinarlos a las zonas, los sectores, las comunidades y las familias más necesitadas.

Filipinas aprovecha las ricas experiencias que surgieron de la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad para hacer las siguientes recomendaciones. En primer lugar, instamos a las Naciones Unidas a que intensifiquen aún más las actividades destinadas a fortalecer la familia, con el fin de que pueda seguir ofreciendo atención a los ancianos y preparando a sus miembros para un envejecimiento activo. En segundo lugar, dado que prepararse a lo largo de toda la vida para el envejecimiento supone contar con servicios básicos para el desarrollo humano, incluida la ampliación de la cobertura de los planes de seguridad social, especialmente en el sector no estructurado, las Naciones Unidas deben instar a los Estados Miembros a que aprueben y apliquen el pacto 20/20, según el cual el 20% del presupuesto nacional y el 20% de la asistencia oficial para el desarrollo se asignan al suministro de servicios sociales básicos. En tercer lugar, debemos comprender más cabalmente las consecuencias que tiene la mundialización sobre la manera en que envejecen las personas de edad. Una de esas consecuencias es la necesidad de educación a lo largo de toda la vida y de protección como consumidores para permitir que las personas de edad puedan enfrentar los rápidos cambios y exigencias de comunidades y sociedades cada vez más interdependientes. Estas esferas exigen una cooperación entre las naciones.

Por último, reiteramos que consideramos beneficioso aprender de las experiencias de los demás. Los países experimentan la transición demográfica de maneras diferentes y las estrategias de un país no pueden ser indiscriminadamente adoptadas por otro, podemos aprender mucho los unos de los otros para dar a las personas de edad la posibilidad de vivir vidas más significativas y satisfactorias después de que finalice el Año Internacional de las Personas de Edad y en el próximo siglo.

Sr. Kiselev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Es un gran honor para mí participar en estas sesiones plenarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicadas a un tema tan importante como la situación de las personas de edad.

Estamos de acuerdo con quienes afirman que el respeto y la preocupación por las personas de edad siempre y en todas partes ha sido una señal de civilización. A pesar de su

edad, las personas ancianas son una fuente constante de alegría de vivir y de optimismo social. Perpetúan los valores morales y culturales y son un ejemplo de actitud humanitaria y de autosacrificio en favor de sus familias y de la sociedad en su conjunto.

La decisión de la Asamblea General de proclamar el año 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad encontró una respuesta positiva inmediata en la Federación de Rusia, donde el 20% de las personas está en edad de jubilación. En el futuro próximo esta proporción se incrementará. Consideramos la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad en Rusia como una etapa muy importante en las actividades del Estado en favor de los intereses de los ancianos, una nueva oportunidad para mejorar la situación de las personas de edad y afianzar su papel en la vida social, económica y cultural del país.

Con el fin de que la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad fuera fructífera, el Presidente de la Federación de Rusia y el Gobierno aprobaron las decisiones pertinentes, crearon un comité organizativo y aprobaron los eventos principales del Año. Las entidades constituyentes de la Federación de Rusia aplicaron medidas similares.

Los eventos del Año Internacional de las Personas de Edad en Rusia se realizan contra el telón de fondo de las constantes medidas adicionales que toma el Gobierno para mejorar las garantías legales, reformar el sistema de pensiones, mejorar los servicios de atención médica y la provisión de medicamentos, ampliar la red de servicios sociales para los ciudadanos de edad y mejorar los servicios en las esferas social, cultural y educativa. Entre 1997 y 1999 se ha puesto en práctica un programa federal especial llamado "La generación de los mayores" que tiene una clara orientación social. El Gobierno ruso ha prolongado su aplicación hasta el año 2000. Las actividades más importantes en favor de las personas de edad se basan en los descubrimientos de la gerontología rusa, cuya historia se remonta a más de 40 años y ha hecho contribuciones destacadas a la elaboración de nuevos métodos para la atención de las personas de edad.

La observancia del Año Internacional de las Personas de Edad en la región de Rusia ha incluido eventos prácticos destinados a aliviar los efectos negativos del envejecimiento y las consecuencias que tiene en los problemas grupales e individuales. Estos eventos, que muestran la manera en que prestamos atención a las personas de edad, también han incluido encuentros ceremoniales y festivos, eventos de propaganda e información y eventos culturales e internacionales. La estrategia con la que se desarrollaron los eventos

en muchas regiones ha sido planeada en base a una investigación sociológica especial.

Las tareas relacionadas con el Año Internacional de las Personas de Edad y su base conceptual han recibido comprensión y apoyo por parte de las organizaciones no gubernamentales rusas y de los medios de difusión. Éstos han mostrado una voluntad creciente de involucrar a las personas de edad en las actividades orientadas a lo social, y de tomar en cuenta las necesidades de las personas de edad en lo que se refiere a lecturas, radio y televisión. Se ha proporcionado información más diversificada sobre varios aspectos de la situación de los ciudadanos de edad. Durante el Año se prestó una atención especial a la difusión y la aplicación de los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, con el fin de añadir vida a sus años y no sólo años a sus vidas. Al aplicar los Principios la Federación de Rusia trata de encontrar las soluciones óptimas para los problemas socioeconómicos, domésticos y psicológicos de las personas de edad, así como crear las condiciones para una ancianidad saludable, segura y digna.

Al examinar la situación de las personas de edad se descubren tres problemas comunes en los ciudadanos ancianos de Rusia: el desmejoramiento de la salud, los bajos ingresos y la soledad. La situación específica actual de los ancianos rusos es que los riesgos sociales objetivos relacionados con la llegada de la vejez se han empeorado debido a que nuestra economía se encuentra en estado de transición.

En Rusia nos ha sido particularmente difícil encontrar un modelo óptimo para la transición a las condiciones de mercado. El Gobierno de Rusia está haciendo todo lo posible por aliviar tanto como pueda el costo que ha tenido la crisis económica y financiera del año pasado en las personas de edad. Ahora que hemos podido aplicar las medidas prioritarias para resolver esta situación de crisis —contener la inflación, asegurar una cierta estabilidad a nuestra moneda, prevenir una contracción catastrófica de la producción—, la tarea de mejorar los niveles y la calidad de vida, incluidos los de las personas jubiladas, ha vuelto a saltar a primer plano.

Para continuar las tareas asignadas por el Presidente de la Federación de Rusia y el Gobierno se han tomado medidas urgentes con el fin de aumentar el monto de las jubilaciones y de modificar el sistema de jubilaciones. En un futuro próximo pensamos desarrollar una política estatal social para las personas de edad que llegue hasta el año 2005, que aplicará la idea de una sociedad para personas de todas las edades.

Actualmente las disposiciones de los documentos aprobados por las Naciones Unidas, que hacen un llamado directo a las organizaciones y las instituciones financieras internacionales para que ofrezcan ayuda a las economías en transición y para que apliquen políticas tendientes a mejorar el sistema de bienestar social, incluido el de los ciudadanos de edad, son tan pertinentes como siempre. Consideramos que los fondos y los programas de las Naciones Unidas deben prestar más atención a la situación de las personas de edad cuando elaboren proyectos de asistencia técnica para los países en transición. Algunas áreas específicas de cooperación en este terreno podrían ser la formación de especialistas en servicios sociales y socio-culturales para las personas de edad, la elaboración de recomendaciones para mejorar el sistema de pensiones y un intercambio de información científica sobre los logros de la gerontología fundamental y aplicada. Esperamos que todos estos aspectos sean considerados y tenidos en cuenta durante el examen del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento.

La observancia del Año Internacional de las Personas de Edad bajo los auspicios de las Naciones Unidas dará definitivamente un nuevo ímpetu a nuestros esfuerzos por garantizar una senectud y longevidad felices a quienes les debemos nuestras vidas, la educación y la base del desarrollo social. No debe interrumpirse nunca la continuidad de las generaciones. Los hombres y las mujeres de edad guardan una experiencia de vida invaluable. Nuestro cuidado, nuestra asistencia y nuestra responsabilidad por el destino de nuestros ciudadanos de edad deberá inspirarles coraje, paciencia y fortaleza para continuar la vida. Al dar muestras de un verdadero amor fortalecido con la atención y la comprensión hacia las personas de edad, nosotros, por medio de nuestros esfuerzos comunes, estamos estableciendo la base de una sociedad futura a la que brindamos valores humanos perdurables, lo cual nos ayudará a responder de una manera digna a los desafíos del siglo XXI.

Sr. Powles (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia acogió con agrado el hecho de que las Naciones Unidas designaran el año 1999 como el Año Internacional de las Personas de Edad. Las personas de edad en todo el mundo contribuyen a la diversidad y a la riqueza de nuestras sociedades y de nuestras comunidades. El Año Internacional representa un momento para celebrar y valorar esa contribución. También nos da una oportunidad para mejorar el entendimiento entre las generaciones, así como nuestra comprensión de la repercusión que las crecientes poblaciones senescentes tienen en las sociedades de todo el mundo.

En Nueva Zelandia, el Año Internacional ha proporcionado una oportunidad importante para construir sobre la

base del conjunto de normas establecidas por el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Los principios fundamentales del Año —independencia, participación, cuidado, autorrealización y dignidad— se desprenden del respeto que toda sociedad debe tener por su población de edad. Nueva Zelandia ha trabajado para incorporar estos principios en nuestras actividades del Año Internacional.

El lema de Nueva Zelandia para el Año Internacional ha sido: “Valorando a nuestras personas de edad”. Nuestro objetivo, que deriva de este lema, es doble: promover actitudes positivas para con el envejecimiento y las personas de edad, y estar preparados para una población que envejece. El Año ha proporcionado un punto central para que las personas de edad pusieran de manifiesto las diversas formas mediante las cuales participan y contribuyen a la comunidad. El interés de los medios de comunicación por las actividades emprendidas durante el Año ha ayudado a elevar el perfil de las personas de edad y a incrementar el conocimiento acerca de las oportunidades continuas para la participación de las personas de edad en la comunidad.

Las actividades cumplidas durante el Año Internacional de las Personas de Edad en Nueva Zelandia se estructuraron en torno de tres fechas durante el Año, cada una de ellas con su propio lema. La primera fue el 1º de febrero, que se centró en cómo valorar las contribuciones de las personas de edad y el envejecimiento productivo. Esta fecha coincidió con la eliminación de un límite superior de edad en la legislación de Nueva Zelandia en materia de derechos humanos, prohibiendo por consiguiente la discriminación en los lugares de trabajo en razón de la edad. Se celebraron dos conferencias nacionales para examinar los efectos de estos cambios legislativos y de las cuestiones que se vinculan con las personas de edad en el lugar de trabajo. En esta ocasión la atención central giró en torno del envejecimiento productivo y de la evaluación de las contribuciones de las personas de edad.

El 15 de mayo otras actividades relacionadas con el Año Internacional se centraron en la evaluación de las relaciones entre los jóvenes y los ancianos. El 15 de mayo es también el Día Internacional de la Familia, establecido por las Naciones Unidas, lo cual brindó una oportunidad para robustecer el compromiso del Gobierno con el fortalecimiento de las familias y con la evaluación del papel de las personas de edad en la familia (*whanau*). Las actividades desarrolladas en el mes de mayo tuvieron un enfoque intergeneracional. El acontecimiento principal fue el lanzamiento del manual *LinkAge* para desarrollar y mantener programas intergeneracionales. Este manual se ha distribuido a cada escuela primaria y secundaria en Nueva Zelandia

y a más de 300 personas de edad y a otras organizaciones de la comunidad.

Finalmente, el 1º de octubre Nueva Zelandia celebró el Día Internacional de las Personas de Edad, establecido por las Naciones Unidas, con actividades que se centraron en el valor de las personas de edad. El día se caracterizó a lo largo de Nueva Zelandia por celebraciones, exhibiciones y eventos, incluyendo la contribución de Nueva Zelandia para el abrazo mundial de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El premio *The Tower Senior Achievers*, que reconoce las contribuciones de los voluntarios de edad, fue presentado por nuestro Gobernador General en la Casa de Gobierno en Wellington.

El Gobierno de Nueva Zelandia apoyó proyectos que se centran en una visión positiva del envejecimiento por medio de un fondo para 24 organizaciones de la comunidad a lo largo de Nueva Zelandia. Se emprendió una estrategia de comunicación encaminada a aumentar la sensibilización acerca del envejecimiento positivo y los medios a través de los cuales las personas de edad contribuyen y pueden seguir contribuyendo a la comunidad. Desde octubre de 1998 el Gobierno ha producido y distribuido más de 20.000 folletos de información a organizaciones en todo el territorio de Nueva Zelandia. Se ha establecido una página web para proporcionar información acerca de la estrategia nacional para el Año, incluyendo las fechas clave y los temas e ideas para participar.

Un componente importante de la observancia de este Año ha sido la labor de coordinadores voluntarios de la comunidad en distintos lugares de Nueva Zelandia. Estos voluntarios, contratados por intermedio de organizaciones de personas de edad y de organizaciones maoríes, han desempeñado un papel significativo promoviendo el Año y alentando las actividades en sus comunidades locales.

Se proporcionó financiación para un proyecto específico orientado a investigar e identificar factores que permitan que las personas de edad se mantengan independientes. La investigación brindará recomendaciones para la ejecución de servicios y políticas.

La información procedente de las comunidades locales sugiere que uno de los resultados más significativos del Año Internacional de las Personas de Edad ha sido el desarrollo de relaciones nuevas y positivas entre diferentes grupos que trabajan conjuntamente en torno de proyectos y actividades durante el Año. Se espera que estas relaciones se fortalezcan en el futuro sobre la base de los logros positivos del Año.

Mi Gobierno aprecia el apoyo y la información suministrados habitualmente por el programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento y, en particular, por el Director y Coordinador del Año Internacional de las Personas de Edad, Sr. Alexandre Sidorenko. Felicitamos al Director y a su equipo por sus dedicados esfuerzos desplegados durante el Año.

Al evaluar la contribución de las personas de edad les reconocemos la facultad de desempeñar un papel productivo y complementario en nuestras sociedades. Todos podemos construir sobre la base de los logros positivos del Año para continuar promoviendo actitudes positivas respecto del envejecimiento y de las personas de edad, así como para garantizar que se puedan satisfacer las necesidades de nuestras poblaciones senescentes.

Sr. Šimonović (Croacia) (*habla en inglés*): Todos nos beneficiamos de una vida prolongada: a los jóvenes se les ofrece una oportunidad de crecer y llegar a ser mayores, y a los mayores, de seguir viviendo. Desde el punto de vista de cada uno, el envejecimiento demográfico no es una maldición sino una bendición encubierta. Incumbe a todos nosotros aprovechar estas nuevas oportunidades. Por ello, mi país acoge con sumo agrado este debate para explorar juntos la naturaleza y la esfera de acción del envejecimiento demográfico en todo el mundo, y la repercusión que tiene sobre el individuo, la familia y la sociedad, así como sobre las economías y las culturas.

Mi Gobierno también aprecia vigorosamente los esfuerzos del programa de las Naciones Unidas al prepararse para el Año con el lema subyacente de “Una sociedad para todas las edades”, así como el informe del Secretario General presentado en el documento A/54/268, que resulta crucial para esta cuestión tan importante.

Un legado de la conmemoración del Año Internacional de las Personas de Edad y sus actividades innumerables ha sido el logro de un mayor reconocimiento de las repercusiones de largo alcance de los cambios demográficos en todo el mundo. Esto ha llevado a una difundida sustitución de la idea negativa de considerar a las personas de edad como una carga para la sociedad por una percepción más positiva de esas personas como participantes activos cuya experiencia de la vida puede contribuir de manera significativa a un mundo mejor.

La República de Croacia ha experimentado también un aumento importante de las personas de edad. De acuerdo con el censo de 1991, más del 13% de la población de Croacia tenía más de 60 años de edad. Sin embargo, a

diferencia de otros países en los que se identificaron tendencias demográficas similares, Croacia debió hacer frente a esta tendencia bajo condiciones específicas de transición económica que se complicó con la repercusión de la guerra.

Al encarar este desafío, se ha llevado a cabo una amplia serie de actividades a nivel nacional en observancia del Año, comenzando con el establecimiento de un Comité Nacional a principios de 1999. En el contexto de la conmemoración del Año Internacional de las Personas de Edad, el Comité Nacional organizó una conferencia que se centró en la definición de los objetivos para el desarrollo estratégico del cuidado de las personas de edad en la República de Croacia. Se formuló una serie de principios a partir de los 18 Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Estas recomendaciones esbozan el desarrollo de políticas para las personas de edad, incluyendo propuestas para iniciar una amplia gama de proyectos y de actividades.

De todas las recomendaciones que hizo el Comité Nacional, querría destacar las siguientes a la atención de la Asamblea General: el establecimiento de mecanismos a largo plazo para supervisar la relación existente entre el envejecimiento y el desarrollo económico y social; políticas de atención social concebidas para crear un entorno que permita la participación y la integración plenas de las personas de edad en la sociedad facilitándoles una atención de calidad, incluido el cuidado de la salud, y el acceso a una vivienda apropiada; medidas para el desarrollo rural cuyo propósito es cambiar la tendencia a la despoblación y al envejecimiento en algunas zonas favoreciendo las actividades entre las generaciones.

La experiencia de Croacia, donde las personas de edad constituyen el 20% del total de las personas desplazadas como consecuencia de la guerra, demuestra claramente que hay que ocuparse especialmente de la protección de las personas de edad, además de la protección de la mujer, de la infancia y de otros grupos vulnerables. Habida cuenta de la situación especial en que se encuentra Croacia, hemos tenido que prestarle una atención especial a las personas de edad que se encontraban internamente desplazadas o a las que habían regresado, para facilitarles el regreso y permitirles que vuelvan a ser independientes.

No cabe duda de que en el siglo XXI viviremos más tiempo. Que una mayor longevidad vaya acompañada de un aumento de la calidad de vida de todas las personas dependerá de lo preparados que estemos para este cambio demográfico y social fundamental. Esta es una labor ingente que nos incumbe a todos, desde las Naciones Unidas hasta

los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales.

La inversión en el desarrollo humano a lo largo de nuestras vidas y el apoyo a las instituciones sociales que integran a todas las edades son mucho más que buenas ideas, son los requisitos de una sociedad para todas las edades, de la que todos nosotros queremos formar parte en el siglo XXI.

Sra. Arystanbekova (Kazajstán)(*habla en inglés*): Es para mí un honor participar en esta reunión de la Asamblea General dedicada al seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad.

Al igual que muchos de los oradores que me han precedido, mi delegación otorga gran importancia a esta cuestión. En 1982, La Asamblea General hizo suyo el Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento, tras lo cual aprobó, con la resolución 46/91, los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Ello constituyó un importante paso adelante sin precedentes de la comunidad internacional en lo relativo a contar con un marco de acción amplio para las iniciativas en pro de las personas de edad y para alentar a los gobiernos a incluir esos Principios en los programas nacionales. Los Principios en cuestión han contribuido considerablemente a mejorar la condición de las personas de edad en todo el mundo y a que participen en la formulación de las políticas que afectan directamente a su bienestar.

Con el objeto de aplicar en mayor medida el Plan de Acción Internacional y de promover la adhesión a los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad, la Asamblea General designó el año 1999 “Año Internacional de las Personas de Edad”. El Secretario General, que lanzó el Año Internacional el 1º de octubre de 1998 en la Sede de las Naciones Unidas, destacó que era muy adecuado que se celebrara este evento en los umbrales del nuevo milenio, para facilitar la mayor difusión y comprensión de las preocupaciones de las personas mayores y fomentar actividades con una perspectiva a largo plazo.

Actualmente, la Naciones Unidas participan activamente en esta esfera. El informe del Secretario General es un análisis en profundidad de lo que han hecho el sistema de las Naciones Unidas y los Gobiernos por aplicar la resolución 53/109 de la Asamblea General.

Mi delegación toma nota con gran satisfacción de la labor del programa de las Naciones Unidas sobre el envejecimiento, que ha ampliado el estudio del papel, de las

oportunidades y de la contribución de las personas de edad en las sociedades, que tan rápidamente cambian. Consideramos que es importante que el programa de las Naciones Unidas participe en la formulación en curso del marco político para una sociedad para todas las edades. Mi delegación también cree que es importante que el marco político, que sigue evolucionando, combine cuatro aspectos: la situación de las personas de edad, el desarrollo individual a lo largo de toda la vida, las relaciones entre las generaciones en el seno de las familias y de las comunidades, y las consecuencias macrosociales del envejecimiento. Estas cuatro facetas han dado lugar a una investigación dinámica y positiva sobre el panorama socioeconómico y cultural de la sociedad.

Mi Gobierno considera que mejorar la calidad de vida de su población, incluidas las personas de edad, es una de las principales prioridades. Kazajstán ha avanzado considerablemente en la aplicación de los planes de acción de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, mediante la elaboración de un marco de política socioeconómica para darle impulso al crecimiento económico sostenible. Una de nuestras principales empresas es la creación de un sistema fiable y amplio de protección del bienestar socioeconómico de la población.

“Kazajstán 2030” es un programa presidencial concebido para llevar al país al próximo milenio, en el que figuran estrategias para estimular el crecimiento de la población y mejorar la salud y el bienestar de todos los ciudadanos. El programa promueve el aumento de la longevidad de la población mediante la promoción de formas de vida sanas, que ayudarían a reducir las enfermedades previsibles y el uso indebido de sustancias tóxicas.

Mi Gobierno elaboró el Plan de Acción Nacional para lograr los objetivos del Año Internacional. En el Plan figuraban medidas concretas destinadas a ofrecer a las personas de edad la oportunidad de disfrutar de una amplia gama de prestaciones, como la asistencia médica y las pensiones. Prácticamente la totalidad de nuestras regiones formularon su propio programa de acción. Una campaña publicitaria titulada “Una sociedad para todas las edades” se ocupaba de la relación entre el individuo y la sociedad; la participación de las personas de edad en la vida social; el mantenimiento de su dignidad, de su creatividad y de su espiritualidad; y la promoción de formas de vida sanas y de la mejora de la salud a lo largo de toda la vida. No cabe duda de que la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad en Kazajstán ha hecho que nuestra sociedad sea más consciente de que debe participar en la integración de las personas de edad a todos los niveles.

No podemos hablar de la cuestión de los ancianos sin aludir al envejecimiento de la población, un fenómeno que tiene una gran repercusión en las políticas socioeconómicas. Según la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, el segmento de

población de mi país que tiene 60 años o más se habrá duplicado en el año 2050. A la luz del rápido envejecimiento de la población y de los cambios demográficos que se esperan para el próximo siglo, estamos convencidos de que esta importante cuestión será todavía más relevante en el futuro.

También creemos que para que nuestras sociedades se adapten a la nueva realidad la comunidad internacional tendrá que plantearse detenidamente las implicaciones legales, fiscales, financieras y laborales que conlleva el envejecimiento. A este respecto, deseo recordarle a la Asamblea que en su vigésimo primer período extraordinario de sesiones —que se celebró este año— sobre el examen y la evaluación generales de la aplicación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, también se consideró que una pronta estabilización de la población mundial supondría una contribución crucial para cumplir el objetivo del desarrollo sostenible.

Mi delegación estima que hemos logrado el objetivo del Año Internacional de las Personas de Edad en lo relativo a concienciar sobre la rapidez con que está cambiando el perfil demográfico de las personas de edad en todo el mundo y a fomentar las estrategias para mejorar su integración en la vida económica y cultural. En este sentido, es fundamental el papel de las Naciones Unidas y de sus organismos. Por consiguiente, debemos respaldarlos con nuestras acciones.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.